

Oefa

Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental



EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

TERCER TRIMESTRE 2018

Contenido

RESUMEN EJECUTIVO	3
1. Análisis General.....	4
2. Metas Físicas Ejecutadas.....	5
2.1 Alta Dirección	5
2.2 Procesos Misionales.....	6
2.2.1 Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental (SMER)	6
2.2.2 Supervisión a Entidades de Fiscalización Ambiental (SEFA y CODE)	7
2.2.3 Evaluación Ambiental.....	9
2.2.4 Supervisión Directa (DSEM, DSAP, DSIS y CODE).....	16
2.2.5 Fiscalización e Incentivos (DFAI y TFA).....	20
2.2.6 Capacitación y Asistencia Técnica (SFOR).....	24
2.3 Procesos Estratégicos.....	25
2.3.1 Planeamiento Institucional.....	25
2.3.2 Procesos e Innovación.....	27
2.3.3 Comunicaciones	28
2.3.4 Socioambiental.....	29
2.4 Procesos de Apoyo	31
2.4.1 Recursos Humanos.....	31
2.4.2 Administrativa y Financiera	32
2.4.3 Tecnologías de la Información.....	38
2.4.4 Asesoría Jurídica.....	40
2.5 Control Institucional (OCI)	41
2.6 Defensa Judicial del Estado (PRO).....	41
2.7 Fiscalización y Control en Materia de Residuos Sólidos (CRES).....	42
2.8 Programa “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Calidad Ambiental a Nivel Nacional”	43
3. Análisis de resultados de los Planes Temáticos	45
4. Gestión Presupuestaria	50
5. Análisis de principales logros obtenidos, problemas presentados y propuesta de medidas correctivas	53
6. Conclusiones y Recomendaciones	55



RESUMEN EJECUTIVO

La gestión institucional del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) es parte fundamental del quehacer sectorial y del Estado. Su presencia y funcionamiento como rector y actor estratégico del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (SINEFA) lo vincula con diversas entidades del sector público y privado, así como con comunidades, población organizada y medios de comunicación social.

La evaluación del POI al III trimestre toma en cuenta estos factores internos y externos como parte del análisis de contexto. Los resultados de la evaluación muestran en general un avance del 91.2% de las metas físicas programadas, lo que, analizado por procesos, indica que se ha logrado el 82.5% de avance de las metas físicas para los procesos misionales, el 97.9% para los estratégicos y el 87.3% para los de apoyo.

El presupuesto programado al III trimestre por un importe total de S/ 165 150,249.49 ha alcanzado el 91.5% de ejecución, esto es S/ 151 184,014.65, registrándose una brecha entre los avances en la ejecución de metas físicas y presupuestarias, asociada a diversos factores, de mejoras en los procedimientos, pero también de retrasos en la logística. Cabe precisar que el avance acumulado anual de la ejecución presupuestal al tercer trimestre alcanza al 64.1% respecto del PIM que asciende a S/ 235 790,580.00 Soles.

Entre los principales problemas o limitaciones registrados con relación a la baja ejecución, se observan fundamentalmente factores operativos (ampliación de plazos solicitados por los administrados para presentar información que le es requerida; retrasos en la entrega de informes de ensayos de laboratorios; adecuaciones en los requerimientos y otros) y logísticos (retrasos en la contratación de servicios de laboratorio y alquiler de camionetas).

Ante esta situación y la necesaria toma de decisiones para la mejora, la entidad viene asumiendo medidas de mejora operativa y procedimental, así como logística. Sin embargo, quedan fuertes retos y desafíos para continuar consolidando la articulación y coordinación basada en la gestión por procesos; así como para innovar con el uso cada vez más intensivo de tecnologías de información y comunicación, y ser más efectivos organizando las actividades orientadas a fines similares en inversiones a través de proyectos y otras modalidades simplificadas bajo la metodología de Invierte.



1. Análisis General

Al cierre del tercer trimestre del 2018, han destacado en la ejecución acumulada de metas físicas, la Unidad Coordinadora del Programa de Inversión Pública con el 109.1%, la Subdirección de Seguimiento de Entidades de Fiscalización Ambiental con el 104.6%, la Dirección de Supervisión Ambiental en Infraestructura y Servicios (DSIS) con el 104.2% y, la Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades en Fiscalización Ambiental con el 103.2%. Dichos avances han estado acompañados de una ejecución presupuestal del 91.6%, 99.1%, 102.7% y el 94.7% respectivamente. En el resumen de las metas físicas a nivel de actividades, y del presupuesto ejecutado al tercer trimestre, que se muestran a continuación, se aprecia el comportamiento de lo ejecutado respecto a lo programado por actividad y área responsable.

Cuadro N° 1
Nivel de cumplimiento de actividades al primer semestre 2018

Área	Actividad	Indicador	Meta Física				Meta Presupuestal			
			Unidad de Medida	Programación al III Trimestre	Ejecución al III Trimestre	% de Ejecución Trim.	Prog. al III Trimestre	Ejecución al III Trimestre	% de Ejecución Trim.	
Gerencia General	Conducción y Orientación Superior	Porcentaje de proyectos y servicios implementados en el marco de la modernización tecnológica del OEFA	Porcentaje	50.0%	50.0%	100.0%	3,712,483.33	3,597,948.06	96.9%	
Dirección de Evaluación Ambiental (DEAM)	Vigilancia y Seguimiento de la Calidad Ambiental	Número de informes de vigilancia y/o seguimiento de la calidad ambiental	Informe	94	29	30.9%	15,097,777.01	15,543,533.64	103.0%	
	Gestión y Administración	Número de informes de actividades del avance en la gestión del proyecto del PIP Ilo-Moquegua	Informe	1	0	0.0%	142,160.00	98,702.83	69.4%	
Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas (DSEM)	Seguimiento y Verificación del Cumplimiento de las Obligaciones Ambientales	Número de supervisiones para verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales	Supervisión Directa	743	657	88.4%	31,306,408.22	23,101,104.04	73.8%	
Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas (DSAP)	Seguimiento y Verificación del Cumplimiento de las Obligaciones Ambientales	Número de supervisiones para verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales	Supervisión Directa	797	809	101.5%	8,365,862.45	8,191,590.36	97.9%	
	Diseño e Implementación de Instrumentos Técnicos Legales para la Fiscalización de Emisiones Atmosféricas	Número de instrumentos diseñados para la fiscalización de emisiones atmosféricas	Instrumentos	0	0	-	21,000.00	0.00	0.0%	
	Supervisión y Fiscalización de las Emisiones Atmosféricas	Número de expedientes de supervisión de las emisiones atmosféricas	Expediente	0	0	-	0.00	0.00	-	
Dirección de Supervisión Ambiental en Infraestructura y Servicios (DSIS)	Seguimiento y Verificación del Cumplimiento de las Obligaciones Ambientales	Número de supervisiones para verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales	Supervisión Directa	24	25	104.2%	437,500.62	449,359.57	102.7%	
	Monitoreo de la Gestión y Manejo de Residuos Sólidos Municipales	Número de municipios monitoreados a la gestión de residuos sólidos	Municipio	90	64	71.1%	8,640.00	7,192.74	83.2%	
	Fiscalización y Control en Matena de Residuos Sólidos	Número de entidades fiscalizadas en materia de residuos sólidos	Entidad	27	22	81.5%	316,461.70	308,028.83	97.3%	
Coordinación de Gestión Socioambiental	Vigilancia y Seguimiento de la Calidad Ambiental (Conflictos Socioambientales)	Número de informes del cumplimiento de los compromisos socioambientales asumidos en el marco de un espacio de diálogo por el OEFA	Informe	3	3	100.0%	331,595.89	344,114.60	103.8%	
Oficinas Desconcentradas	Gestión del Programa	Informe de gestión administrativa	Informe	286	285	99.7%	6,491,612.00	6,098,554.16	93.9%	
	Seguimiento y Verificación del Cumplimiento de las Obligaciones Ambientales	Número de supervisiones para verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales	Supervisión EFA	1,341	1,292	96.3%	10,455,576.42	9,743,678.05	93.2%	
		Número de supervisiones para verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales	Supervisión UMH	1,915	1,907	99.6%				
Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos	Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos	Número de resoluciones de fiscalización	Resolución	1,603	1,615	100.7%	10,429,740.83	10,429,740.83	100.0%	
Tribunal de Fiscalización Ambiental	Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos	Número de resoluciones de fiscalización o sanción	Resolución	243	285	117.3%	2,513,750.14	2,393,923.98	95.2%	
Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental	Asesoramiento y Gestión del Medio Ambiente	Número de instrumentos técnicos para la evaluación, supervisión y fiscalización de instrumentos ambientales	Instrumentos	7	7	100.0%	1,071,279.64	1,019,829.68	95.2%	
	Supervisión a EFA	Número de supervisiones para verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales	Supervisión EFA	108	113	104.6%	3,573,071.71	3,539,602.40	99.1%	
	Capacitación y Perfeccionamiento	Número de capacitaciones y asistencias técnicas en el marco de funciones y competencias del OEFA	Entidad	317	327	103.2%	1,436,996.38	1,360,943.59	94.7%	
Unidad Coordinadora del Programa de Inversión Pública	Expediente Técnico	Número de expedientes técnicos elaborados	Informe	11	12	109.1%	30,256,660.00	27,714,227.31	91.6%	
	Gestión y Administración	Número de informes para la gestión de proyectos de inversión	Informe	9	9	100.0%	2,712,853.00	2,098,413.79	77.4%	
Órgano de Control Institucional	Acciones de Control y Auditoría	Número de informes resultantes de los servicios de control ejecutados de acuerdo a las normas de control gubernamental	Informe	41	58	141.5%	1,167,874.79	1,096,204.39	93.9%	
Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Planeamiento y Presupuesto	Porcentaje de procesos optimizados con respecto al total de procesos de soporte identificados en el mapa de procesos	Porcentaje	50.00%	14.3%	28.6%	2,094,683.00	2,101,816.44	100.3%	
Recursos Humanos	Gestión de Recursos Humanos	Porcentaje de trabajadores satisfechos según encuestas del clima laboral	Porcentaje	80.00%	80.0%	100.0%	1,896,466.00	1,918,271.31	101.1%	
	Capacitación en Desarrollo Humano	Capacitación en Desarrollo Humano	Informe	3	3	100.0%	254,407.00	260,027.70	102.2%	
Oficina de Tecnologías de la Información	Sistematización de la Información de Fiscalización Ambiental	Porcentaje de proyectos informáticos implementados según la programación del PETI y PECE en el 2018	Porcentaje	53.10%	46.9%	88.3%	6,016,377.73	6,035,830.79	100.3%	
Procuraduría Pública	Acciones de Procuraduría	Porcentaje de procedimientos contenciosos administrativos concluidos	Porcentaje	70.00%	192.5%	275.0%	756,181.85	737,690.80	97.6%	
Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía	Comunicación y Atención al Usuario	Porcentaje de menciones positivas al OEFA en medios de comunicación masiva	Porcentaje	63.00%	69.2%	109.8%	2,179,270.40	2,101,766.78	96.4%	
Oficina de Administración	Gestión Administrativa	Porcentaje de cumplimiento de la Gestión Administrativa	Porcentaje	75.00%	105.6%	140.8%	20,653,689.00	19,568,222.91	94.7%	
	Gestión y Administración	Número de Informes	Informe	6	2	33.3%	102,000.00	25,000.00	24.5%	
Oficina de Asesoría Jurídica	Asesoramiento Técnico y Jurídico	Porcentaje de expedientes atendidos dentro del plazo establecido	Porcentaje	85.30%	86.9%	101.9%	1,347,870.38	1,298,605.07	96.4%	

Fuente: informes de cada órgano y reportes del SIAF. Elaboración: OPP

2. Metas Físicas Ejecutadas

2.1 Alta Dirección

Al cierre del tercer trimestre se han realizado 336 acciones ejecutadas por la Gerencia General, Trámite Documentario y Archivo, y la Coordinación General de Integridad, Responsabilidad, Ética y Anticorrupción; alcanzando un avance en la meta física del 129.7% respecto a lo programado para dicho periodo y del 70.4% de la meta anual.

Las acciones están referidos principalmente a las 32 sesiones de Consejo Directivo y la emisión de 09 documentos dirigidos a la Oficina de Administración. Asimismo, a las de información desarrolladas en el OEFA en el marco de la promoción de una cultura de ética en la entidad, llevada cabo por la Coordinación de Integridad, Responsabilidad, Ética y Anticorrupción Personal.

Entre las principales acciones realizadas en el tercer trimestre destacan:

- Se impulsó la propuesta del Manual de Perfil de Puestos del OEFA, como parte de las acciones de supervisión en materia de recursos humanos.
- Para el ejercicio 2018, se planificó implementar 10 iniciativas tecnológicas en el marco de la nueva visión tecnológica del OEFA. Al 30 de septiembre de 2018, 05 de las 10 iniciativas tecnológicas ya se encuentran implementadas en su totalidad, mientras que los 05 restantes aún se encuentran en proceso de implementación. El avance de la implementación de todas las iniciativas tecnológicas planificadas el año anterior asciende al 50.0%.
- Se delimitó el proceso de transferencia de funciones del MINSA-OEFA y se actualizó el cronograma de actividades para dicho proceso, acciones que han sido aprobadas en las sesiones de la Comisión de Transferencia de Funciones MINSA – OEFA realizadas en el tercer trimestre.

El tercer trimestre fue el periodo con mayor ejecución presupuestal, principalmente por el pago de la contratación CAS, servicios de mensajería, servicios diversos, embalaje y almacenamiento. A continuación, se muestra la ejecución y saldos en las específicas de gastos con mayor participación en el PIM de la Gerencia General:

Cuadro N° 2

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	PROG. AL III TRIM (b)	EJECUCIÓN TRIMESTRAL			TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROG. (b-c)	% AVAN. ANUAL	% AVAN. TRIM.
				I TRIM	II TRIM	III TRIM					
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	3,377,700.00	2,270,734.86	768,753.75	731,299.46	772,518.69	2,272,571.90	1,105,128.10	-1,837.04	67.3%	100.1%
2.3.2.2.3.1	CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	787,216.00	567,445.14	150.00	176,690.00	317,348.51	494,188.51	293,027.49	73,256.63	62.8%	87.1%
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	476,676.00	399,718.20	183,572.60	113,895.60	92,570.00	390,038.20	86,637.80	9,680.00	81.8%	97.6%
2.3.2.7.11.1	EMBALAJE Y ALMACENAJE	422,354.00	148,757.32	38,193.24	77,735.08	10,529.00	126,457.32	295,896.68	22,300.00	29.9%	85.0%
2.1.1.10.1.1	DIETAS DE DIRECTORIO Y DE ORGANISMOS COLEGIADOS	200,302.00	109,200.00	30,000.00	36,000.00	38,400.00	104,400.00	95,902.00	4,800.00	52.1%	95.6%
	OTRAS ESPECIFICAS	452,308.00	216,627.81	56,774.10	92,668.18	60,849.85	210,292.13	242,015.87	6,335.68	46.5%	97.1%
	TOTAL	5,716,556.00	3,712,483.33	1,077,443.69	1,228,288.32	1,292,216.05	3,597,948.06	2,118,607.94	114,535.27	62.9%	96.9%

Elaborado por la OPP - Fuente SIAF



2.2 Procesos Misionales

2.2.1 Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental (SMER)

En el tercer trimestre las acciones de la Subdirección de Políticas y Mejoras Regulatorias (SMER), vinculadas a formular mejoras regulatorias en el marco del SINEFA, han culminado con la aprobación de 04 instrumentos normativos, conforme se detalla a continuación:

- Modificación del procedimiento de recaudación y control del aporte por regulación del OEFA, aprobado por Resolución de Consejo Directo N° 016-2018-OEFA/CD.
- Lineamientos para la delegación de competencia en las Oficinas Desconcentradas del OEFA, aprobado por Resolución de Consejo Directo N° 016-2018-OEFA/CD.
- Tipificación de infracciones administrativas y escala de sanciones aplicable al incumplimiento de las obligaciones de los responsables de la recuperación y reconversión de áreas degradadas por residuos, aprobado por Resolución de Consejo Directo N° 021-2018-OEFA/CD.
- Modificación del Anexo I y aprobación del Texto Único Ordenado del Procedimiento de Recaudación y control del Aporte por Regulación del OEFA, aprobado por Resolución de Consejo Directo N° 019-2018-OEFA/CD.

Los instrumentos aprobados han significado el 100.0% de lo programado al tercer trimestre que, a nivel de ejecución anual, representó un avance del 58.3% de lo programado (12 instrumentos) en el 2018. En lo que respecta a la meta presupuestal, ha alcanzado el 38.4% de ejecución de manera anual y el 95.2% de forma trimestral.

Cuadro N° 3

Oficina	META FÍSICA											META PRESUPUESTAL						
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN					EJECUCIÓN					% AVAN. ANUAL	% AVAN. TRIM.	PIM	PROG. AL III TRIM.	EJECUCIÓN	% AVAN. ANUAL	% AVAN. TRIM.
		ANUAL	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	TOTAL	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	TOTAL								

Subdirección de Políticas y Mejora Regulatoria Instrumentos 12 3 0 4 7 3 0 4 7 58.3% 100.0% 2,656,778.00 1,071,279.64 1,019,829.68 38.4% 95.2%

Elaborado por la OPP - Fuente SMER

El tercer trimestre fue el periodo con mayor ejecución presupuestal, principalmente por el pago del CAS, Servicios Diversos y Otros Servicios Similares.

Cuadro N° 4

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	PROG. AL III TRIM (b)	EJECUCIÓN TRIMESTRAL			TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROG. (b-c)
				I TRIM	II TRIM	III TRIM			
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1,477,500.00	651,916.67	162,040.70	204,249.74	287,631.78	653,922.22	823,577.78	-2,005.55
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	578,200.00	358,740.00	89,120.00	121,725.00	104,700.00	315,545.00	262,655.00	43,195.00
2.3.2.7.2.99	OTROS SERVICIOS SIMILARES	32,000.00	32,000.00	12,000.00	20,000.00	0.00	32,000.00	0.00	0.00
	OTRAS ESPECÍFICAS	569,078.00	28,622.97	3,374.00	7,237.63	7,750.83	18,362.46	550,715.54	10,260.51
	TOTAL	2,656,778.00	1,071,279.64	266,534.70	353,212.37	400,082.61	1,019,829.68	1,636,948.32	51,449.96

Elaborado por la OPP - Fuente SIAF

La SMER, en el tercer trimestre ha atendido un total de 36 proyectos normativos externos, cuyo promedio de atención fueron 03 días. Dichos proyectos normativos, están basados en proyectos de ley, propuestas de reglamentos, entre otros instrumentos para la gestión ambiental.

2.2.2 Supervisión a Entidades de Fiscalización Ambiental (SEFA y CODE)

El OEFA, como ente rector tiene a su cargo la función de supervisión a las EFA de ámbito nacional, regional y local.

a) La Subdirección de Seguimiento a Entidades de Fiscalización Ambiental (SEFA)

Al tercer trimestre ha realizado las siguientes actividades de supervisión en campo en los tres niveles de gobierno y en el marco de sus competencias:

Cuadro N° 5

NIVEL DE EFA	TIPO DE SUPERVISIÓN	AI TERCER TRIMESTRE
NACIONAL	Especial	5
	Regular	15
REGIONAL	Especial	3
	Regular	18
LOCAL	Especial	32
	Regular	66
TOTAL		139

En relación con las 139 acciones de supervisión realizadas al tercer trimestre, se han concluido con la elaboración de 113 informes de seguimiento a las EFA en materia de fiscalización ambiental de su competencia, quedando por culminar con la elaboración de 26 informes de supervisión que corresponden a 03 supervisiones realizadas en el mes de agosto y 23 supervisiones en el mes de septiembre.

La SEFA, cumplió su función supervisora a las Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA), ejecutando el 104.6% de la meta programada al tercer trimestre y el 68.9% de lo programado en el año, con el objetivo de verificar que las EFA ejerzan sus funciones de manera eficaz, eficiente y oportuna. En términos presupuestales, al cierre del III trimestre se ha ejecutado el 99.1% con respecto a los programado en el mismo periodo y el 59.2% con relación al PIM.

Cuadro N° 6

Oficina	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA										META PRESUPUESTAL						
		PROGRAMACIÓN					EJECUCIÓN					% AVAN. ANUAL	% AVAN. TRIM.	PIM	PROG. AL III TRIM.	EJECUCIÓN	% AVAN. ANUAL	% AVAN. TRIM.
		ANUAL	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	TOTAL	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	TOTAL								

Subdirección de Seguimiento de Entidades de Fiscalización Ambiental Informe 164 16 45 47 108 16 46 51 113 68.9% 104.6% 5,975,815.00 3,573,071.71 3,539,602.40 59.2% 99.1%

Elaborado por la OPP - Fuente: SEFA

El tercer trimestre fue el periodo con mayor ejecución, principalmente por el pago de la contratación CAS, los terceros supervisores en la específica de gasto de servicios relacionados al medio ambiente, pasajes y viáticos.



Cuadro N° 7

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	PROG. AL III TRIM (b)	EJECUCIÓN TRIMESTRAL			TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROG. (b-c)
				I TRIM	II TRIM	III TRIM			
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	4,053,100.00	2,389,900.00	634,487.00	633,075.03	1,082,339.12	2,349,901.15	1,703,198.85	39,998.85
2.3.2.7.7.1	SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE	1,015,995.00	913,000.00	328,333.00	450,291.94	155,000.00	933,624.94	82,370.06	-20,624.94
2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	139,685.00	29,503.85	8,020.37	7,438.12	17,573.20	33,031.69	106,653.31	-3,527.84
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	90,235.00	64,459.29	7,538.00	17,999.72	35,535.77	61,073.49	29,161.51	3,385.80
	OTRAS ESPECÍFICAS	676,800.00	176,208.57	68,032.97	55,010.85	38,927.31	161,971.13	514,828.87	14,237.44
	TOTAL	5,975,815.00	3,573,071.71	1,046,411.34	1,163,815.66	1,329,375.40	3,539,602.40	2,436,212.60	33,469.31

Elaborado por la OPP - Fuente SIAF

Las asistencias técnicas que la SEFA realiza, están vinculadas a fortalecer las capacidades para que las Entidades de Fiscalización Ambiental, ejerzan de manera óptima la Fiscalización Ambiental – EFA, habiendo ejecutado 39 asistencias técnicas focalizadas a las EFA en los tres niveles, conforme lo evidencia el siguiente cuadro:

Cuadro N° 8

ÁMBITO	TEMA DESARROLLADO	TOTAL
Nacional	Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental - PLANEFA	01
Regional	Procedimiento de Supervisión	11
	Rol de gobiernos regionales en la ley de gestión integral de residuos sólidos	01
Local	Elaboración del plan de acción para la prevención y control de la contaminación sonora	01
	Fiscalización ambiental en materia de ruidos	19
	Implementación del PLANEFA	01
	Instrumentos legales para la fiscalización ambiental	05
TOTAL		39

Fuente: SEFA

b) La Coordinación de Oficinas Desconcentradas (CODE)

Al tercer trimestre del 2018, las Oficinas Desconcentradas - ODE elaboraron **1 292 informes** de seguimiento y verificación del cumplimiento de las funciones de Fiscalización Ambiental de las Entidades de Fiscalización Ambiental - EFA, es decir ha logrado una ejecución física del 96.3% de lo programado al tercer trimestre.

En el tercer trimestre, las ODE elaboraron 770 informes sobre las acciones de seguimiento a las EFA de nivel local y regional. Durante las acciones de campo, se orientó a los funcionarios de los respectivos gobiernos locales sobre sus competencias en materia de fiscalización ambiental y, sobre la importancia de la elaboración y aprobación de los instrumentos legales de fiscalización ambiental.

Con respecto a las asistencias técnicas se han realizado 1 483, siendo las EFA de Junín, Ancash y Cusco quienes han recibido la mayor asistencia. Esto ha significado el 137.7% de ejecución respecto a lo programado al tercer trimestre y el 103.01% en lo relacionado a la programación anual. Solo en el tercer trimestre se han llevado a cabo 640 asistencias técnicas, relacionadas al procedimiento de supervisión a los administrados; así como, al uso y manejo del equipo sonómetro para el correcto desempeño de las funciones de fiscalización ambiental.



En el siguiente cuadro se puede apreciar el cumplimiento de meta física programada al tercer trimestre de las oficinas de Amazonas, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y VRAEM. Respecto a la ejecución presupuestaria se puede observar que las Oficina Desconcentradas con mayor ejecución respecto a lo programado al tercer trimestre son San Martín, Ica, Madre de Dios, Ucayali y Arequipa.

Cuadro N° 9

Meta	Oficinas Desconcentrada	Meta Física										Meta Presupuestal						
		Seguimiento y verificación del cumplimiento de las funciones de Fiscalización Ambiental de las Entidades de Fiscalización Ambiental										% de Avance (Prog. Trim)	% de Avance (Prog. Anual)	PIM	Programación al III Trimestre	Devengado al III Trimestre	Avance % (Programación Trimestre)	Avance % (Programación Anual)
		Programado					Ejecutado											
		Anual	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	Total	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	Total								
0037	Amazonas	114	0	45	34	79	0	45	37	82	103.8%	71.9%	704,329.00	478,441.03	436,457.17	91.2%	62.0%	
0038	Ancash	135	0	45	48	93	0	40	44	84	90.3%	62.2%	950,243.00	586,385.55	564,158.33	96.2%	59.4%	
0039	Apurímac	109	4	26	41	71	2	27	42	71	100.0%	65.1%	922,427.00	601,785.42	571,274.08	94.9%	61.9%	
0040	Arequipa	138	0	23	53	76	0	22	50	72	94.7%	52.2%	713,037.00	441,298.64	440,135.38	99.7%	61.7%	
0041	Ayacucho	88	0	36	33	69	0	24	35	59	85.5%	67.0%	581,619.00	400,122.27	371,069.26	92.7%	63.8%	
0042	Cajamarca	111	0	12	37	49	0	11	38	49	100.0%	44.1%	569,321.00	404,502.17	353,795.28	87.5%	62.1%	
0043	Cusco	152	2	53	56	111	4	51	59	114	102.7%	75.0%	1,315,702.00	914,207.88	764,495.95	83.6%	58.1%	
0045	Huancavelica	93	0	26	33	59	0	30	29	59	100.0%	63.4%	533,615.00	356,783.28	329,540.17	92.4%	61.8%	
0046	Huánuco	83	0	20	27	47	0	21	27	48	102.1%	57.8%	580,856.00	372,743.59	356,002.92	95.5%	61.3%	
0047	Ica	96	0	24	36	60	0	24	36	60	100.0%	62.5%	649,790.00	375,889.95	381,726.48	101.6%	58.7%	
0048	Junín	173	5	41	62	108	5	29	48	82	75.9%	47.4%	938,607.00	668,718.73	612,895.62	91.7%	65.3%	
0049	La Libertad	90	0	20	36	56	0	11	37	48	85.7%	53.3%	676,616.00	435,946.13	424,467.32	97.4%	62.7%	
0050	Lambayeque	79	1	11	32	44	1	15	32	48	109.1%	60.8%	552,252.00	370,271.53	340,960.26	92.1%	61.7%	
0057	Loreto	61	1	15	21	37	1	16	22	39	105.4%	63.9%	608,187.00	432,007.23	372,374.49	86.2%	61.2%	
0058	Madre De Dios	24	0	4	12	16	0	4	12	16	100.0%	66.7%	485,620.00	306,833.18	308,274.28	100.5%	63.5%	
0059	Moquegua	37	1	7	13	21	1	0	12	13	61.9%	35.1%	537,360.00	341,235.30	333,456.91	97.7%	62.1%	
0060	Pasco	57	0	15	21	36	0	20	24	44	122.2%	77.2%	531,877.00	354,460.15	332,056.91	93.7%	62.4%	
0061	Piura	109	1	36	36	73	1	25	34	60	82.2%	55.0%	723,044.00	449,864.63	436,250.81	97.0%	60.3%	
0062	Puno	131	1	25	46	72	1	25	46	72	100.0%	55.0%	670,640.00	441,462.21	419,713.36	95.1%	62.6%	
0063	San Martín	100	1	21	38	60	1	24	39	64	106.7%	64.0%	657,576.00	387,937.41	431,682.86	111.3%	65.6%	
0064	Tacna	58	4	15	21	40	4	15	21	40	100.0%	69.0%	547,827.00	393,700.61	316,774.49	80.5%	57.8%	
0065	Tumbes	31	1	9	7	17	1	10	12	23	135.3%	74.2%	503,046.00	332,021.27	320,602.03	96.6%	63.7%	
0066	Ucayali	51	0	10	21	31	0	6	23	29	93.5%	56.9%	470,452.00	305,136.41	304,506.31	99.8%	64.7%	
0044	VRAEM	33	0	5	11	16	0	5	11	16	100.0%	48.5%	431,490.00	303,360.75	221,007.38	72.9%	51.2%	
	Total general	2,153	22	544	775	1,341	22	500	770	1,292	96.3%	60.0%	15,855,533.00	10,455,115.32	9,743,678.05	93.2%	61.5%	

Elaborado por la OPP – Fuente: CODE

El tercer trimestre fue el periodo con mayor ejecución presupuestal, principalmente por el pago de la contratación CAS, los terceros supervisores en la específica de gasto de servicios relacionados al medio ambiente, viáticos y servicios diversos.

Cuadro N° 10

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	PROG. AL III TRIM (b)	EJECUCIÓN TRIMESTRAL			TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROG. (b-c)	% AVAN. ANUAL	% AVAN. TRIM.
				I TRIM	II TRIM	III TRIM					
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	6,184,206.91	6,026,284.55	1,614,149.49	2,155,542.74	2,414,514.18	6,184,206.41	0.50	-157,921.86	100.0%	102.6%
2.3.2.7.7.1	SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE	2,946,580.00	2,204,000.00	720,000.00	719,000.00	696,000.00	2,135,000.00	811,580.00	69,000.00	72.5%	96.9%
2.3.2.1.2.2	VATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	1,204,105.00	773,556.09	126,972.75	241,405.78	157,513.38	525,891.91	678,213.09	247,664.18	43.7%	68.0%
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	335,655.00	273,088.10	18,457.90	30,281.60	65,653.55	114,393.05	221,261.95	158,695.05	34.1%	41.9%
	OTRAS ESPECIFICAS	5,184,986.09	1,178,186.58	134,700.20	263,137.45	386,349.03	784,186.68	4,400,799.41	393,999.90	15.1%	66.6%
	TOTAL	15,855,533.00	10,455,115.32	2,614,280.34	3,409,367.57	3,720,030.14	9,743,678.05	6,111,854.95	711,437.27	61.5%	93.2%

Elaborado por la OPP – Fuente: SIAF

2.2.3 Evaluación Ambiental

La Dirección de Evaluación Ambiental (DEAM), ha realizado acciones destinadas a la ejecución de visitas de reconocimiento en las zonas a intervenir, seguido de la elaboración y ejecución de planes de evaluación ambiental y, la emisión de informes finales de diagnóstico ambiental. Las acciones se desarrollaron en las actividades **Productivas** y de **Energía-Minas** a cargo de la Subdirección Técnica Científica (STEC);

así como, en las actividades de identificación de **Pasivos Ambientales del Subsector Hidrocarburos**, y de **Sitios Impactados** a cargo de la Subdirección de Sitios Impactados (SSIM).

Al cierre del tercer trimestre se han elaborado un total de 270 informes, de los cuales 177 corresponden a informes de visitas de reconocimiento y 93 corresponden a informes de planes de evaluación ambiental. Dichos informes permitirán la elaboración de informes técnicos finales, siendo la meta total de 190 informes, habiéndose elaborado a al tercer trimestre **21 informes No PASH** y, **08 informes de minería y actividades productivas**; en total 29 informes.

Los 29 informes técnicos finales representan un avance del 15.3% de la meta anual (190 informes) y el 30.9% de la meta al tercer trimestre (94 informes).

Respecto a la ejecución presupuestal se alcanzó una ejecución del 67.7% de su PIM (S/ 22 953,478.00) y el 103.0% respecto a lo programado al tercer trimestre (S/ 15 097,777.01), conforme se aprecia en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 11

SECTOR/SUBSECTOR	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA								META PRESUPUESTAL							
		PROGRAMACIÓN					EJECUCIÓN			% AVAN. ANUAL	% AVAN. TRIM.	PIM	PROG. AL III TRIM.	EJECUCIÓN	% AVAN. ANUAL	% AVAN. TRIM.	
		ANUAL	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	TOTAL	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.								TOTAL
Sector de Energía y Minas	Informe	38	0	0	5	5	0	0	5	5	13.2%	100.0%	15,501,179.00	10,683,330.04	11,115,874.73	71.7%	104.0%
Electricidad	Informe	3	0	0	0	0	0	0	0	0.0%	-	2,004,396.00	1,318,905.73	1,343,961.34	67.1%	101.9%	
Minería	Informe	35	0	0	5	5	0	0	5	14.3%	100.0%	13,496,783.00	9,364,424.31	9,771,913.39	72.4%	104.4%	
Pasivos Ambientales del Subsector Hidrocarburos	Informe	130	0	40	45	85	6	0	15	16.2%	24.7%	2,560,603.00	1,750,945.35	1,815,648.58	70.9%	103.7%	
Actividades Productivas	Informe	5	0	0	2	2	0	0	3	60.0%	150.0%	2,792,844.00	1,626,127.18	1,600,910.86	57.3%	98.4%	
Sitios Impactados	Informe	17	0	2	0	2	0	0	0	0.0%	0.0%	2,098,852.00	1,037,374.44	1,012,352.47	48.2%	97.6%	
TOTAL		190	0	42	52	94	6	0	23	15.3%	30.9%	22,953,478.00	15,097,777.01	15,544,786.64	67.7%	103.0%	

Elaborado por la OPP - Fuente DEAM

El tercer trimestre fue el periodo con mayor ejecución presupuestal, principalmente por el pago a los terceros supervisores en la específica de gasto de servicios relacionados al medio ambiente, la contratación CAS y viáticos.

Cuadro N° 12

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	PROG. AL III TRIM (b)	EJECUCIÓN TRIMESTRAL			TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROG. (b-c)
				I TRIM	II TRIM	III TRIM			
2.3.2.7.1	SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE	9,436,408.00	6,465,864.27	2,042,441.95	2,246,676.79	2,668,265.45	6,957,384.19	2,479,023.81	-491,519.92
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	6,827,200.00	5,021,832.10	1,718,915.48	1,618,291.38	1,670,245.22	5,007,452.08	1,819,747.92	14,380.02
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	1,680,040.00	1,356,953.51	682,950.03	312,790.05	354,235.05	1,349,975.13	330,064.87	6,978.38
2.3.2.5.1.2	DE VEHICULOS	1,070,258.00	760,088.60	49,850.00	426,344.80	290,909.80	767,104.60	303,153.40	-7,016.00
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	929,730.00	419,203.54	0.00	26,850.31	62,896.75	89,747.06	839,982.94	329,456.48
	OTRAS ESPECIFICAS	3,009,842.00	1,073,834.99	364,854.97	583,757.48	424,511.13	1,373,123.58	1,636,718.42	-299,288.59
TOTAL		22,953,478.00	15,097,777.01	4,859,012.43	5,214,710.81	5,471,063.40	15,544,786.64	7,408,691.36	-447,009.63

Elaborado por la OPP - Fuente SIAF

La programación de las actividades en mención, son ordenadas según sector y metas presupuestales conforme se detalla a continuación:

a) Sectores de Energía y Minas

Las evaluaciones ambientales que realiza la Subdirección Técnica Científica en el Sector de Energía y Minas comprenden acciones de monitoreo y estudios especializados, generando dos tipos de información: la primera sirve como línea de base

para la fiscalización ambiental y la segunda sirve para demostrar la transgresión de los estándares de calidad por parte de una inadecuada operación de un proceso. Para este sector destacan las acciones de Evaluación Ambiental Temprana, las Evaluaciones Ambientales que Determinan Causalidad y la Vigilancia ambiental.

Al tercer trimestre se emitieron un total de **85 informes** de visitas de reconocimiento y Planes de Evaluación Ambiental, que tendrán como resultado al cierre del año, la emisión de 38 informes finales.

➤ Evaluaciones Ambientales Tempranas (EAT)

Al tercer trimestre se elaboraron un total de **25 informes** de Evaluación Ambiental Temprana, correspondientes a **16** visitas de reconocimiento y **09** Planes de Evaluación Ambiental; dichas evaluaciones se vienen realizando en las áreas de influencia de unidades fiscalizables ubicadas en los departamentos de Lima, Puno, Moquegua, Ayacucho, Cajamarca, Cusco y Apurímac.

En el tercer trimestre se realizó 03 informes de visita de reconocimiento del Proyecto Minero Chancas, de la Unidad Minera Shahuindo y el Proyecto Minero La Granja.

De los planes de evaluación elaborados, se han desprendido 05 informes finales de diagnóstico ambiental correspondiente a los Proyecto Minero Corani / Bear Creak Mining S.A.C, Sancos / Apumayo S.A.C, La Granja / Río Tinto Minera Limitada S.A.C, Utunsa / Anabi S.A.C y, a la Unidad Minera Shahuindo / Shahuindo S.A.C, conforme se describe a continuación:

Cuadro N° 13

Departamento	Unidad Fiscalizable/ Administrado	Subsector	Visitas de Reconocimiento	Planes de Evaluación Ambiental	Culminan con Informe Final en el 2018
Lima	Empresa Neptunia	Minería	1	0	
Puno	PM Corani / Fission Energy del Perú SA	Minería	1	1	Informe Final
	PM Corani / Bear Creak Mining SAC	Minería	2	1	Informe N° 287-2018-OEFA-DEAM-STECC
Moquegua	PM San Gabriel / Compañía de Minas Buenaventura SAA	Minería	2	1	Informe Final
Ayacucho	PM Sancos / Apumayo SAC	Minería	2	1	Informe N° 271-2018-OEFA-DEAM-STECC
Cajamarca	PM El Galeno / Lumina Copper SAC	Minería	2	1	Informe Final
	UM Shahuindo / Shahuindo SAC	Minería	1	1	Informe N° 290-2018-OEFA-DEAM-STECC
	PM La Granja / Río Tinto Minera Limitada SAC	Minería	1	1	Informe N° 272-2018-OEFA-DEAM-STECC
Apurímac	PM Utunsa / Anabi SAC	Minería	1	1	Informe N° 299-2018-OEFA-DEAM-STECC
Moquegua	PM Quellaveco/ Anglo American Quellaveco S.A	Minería	1	1	Informe Final
Cajamarca	PM Michiquillay/ Souther Perú Copper Corporation Sucursal del Perú	Minería	1	0	Informe Final
Apurímac	PM Chancas/ Souther Perú Copper Corporation Sucursal del Perú	Minería	1	0	Informe Final
TOTAL			16	9	11

Fuente: DEAM – STEC

➤ Evaluaciones Ambientales que Determinan Causalidad (EADC)

Al tercer trimestre se han elaborado un total de **39 informes**, distribuidos de la siguiente manera: **19 informes** corresponden a visitas de reconocimiento, de las cuales **11** fueron realizadas en el área de influencia de unidades fiscalizables ubicadas en la cuenca del río Rímac y **08** en el área de influencia de las unidades mineras de Cuajone, Toromocho,



Pallca, Pierina, Antapaccay, Cerro Verde, Toquepala y Santa Bárbara y, los **20 informes** restantes corresponden a los Planes de Evaluación Ambiental.

Los informes de Visitas de Reconocimiento y de Planes de Evaluación Ambiental permitirán la elaboración de informes finales de Evaluación Ambiental, habiéndose programado una meta anual para el 2018 de **10 informes**, los mismos que están relacionados a las unidades mineras de Cuajone, Toromocho, Pallca, Pierina, Antapaccay, Cerro Verde, Toquepala, Santa Bárbara, Andaychagua y Raura.

Cabe resaltar que se tienen 02 informes de visitas de reconocimiento y 01 Plan de Evaluación Ambiental que se emitieron en el 2017, y que han sido considerados en la programación del POI 2018 como informes finales.

En el tercer trimestre se realizó 01 informe de visita de reconocimiento y 01 plan de evaluación ambiental correspondiente a pasivos ambientales mineros de la Ex Unidad Minera Farallón y Millotingo.

A continuación, se detallan los informes generados por la STEC:

Cuadro N° 14

Departamento	Unidad Fiscalizable/ Administrado	Subsector	Visitas de Reconocimiento	Planes de Evaluación Ambiental	Culminan con Informe Final en el 2018
Lima	*CH Huanza/ Empresa Generación Huanza SA	Energía	1	1	A cargo del Banco Mundial
	*CH Huanchor / Hidroeléctrica Huanchor SA	Energía	1	1	A cargo del Banco Mundial
	*CH Callahuanca, Huinco, Matucana, Moyopampa, Huampani y CT Santa Rosa / Enel Generación Perú SAA	Energía	1	1	A cargo del Banco Mundial
	UM Americana / Compañía Casapalca SA	Minería	1	1	A cargo del Banco Mundial
	UM Ticlio / Volcan Compañía Minera SAA	Minería	1	1	A cargo del Banco Mundial
	UM Ichu / Compañía Minera Las Camellas SA	Minería	1	1	A cargo del Banco Mundial
	UM Coricancha / Nyrstar Coricancha SA	Minería	1	1	A cargo del Banco Mundial
	UM Casapalca, Casapalca 7, pasivos ambientales/ Empresa Minera Los Quenuales S.A.	Minería	1	1	A cargo del Banco Mundial
	Ex UM Casapalca, pasivos de la Ex UM Huanchurina y Huamuyo/ Empresa Activos Mineros SAC	Minería	1	1	A cargo del Banco Mundial
	UM Refinería de Zinc - Cajamarquilla	Minería	1	1	A cargo del Banco Mundial
	Pasivos ambientales Mineros de la ex UM Farallón y Millotingo	Minería	1	1	A cargo del Banco Mundial
Moquegua	UM Cuajone / Southern Perú Copper Corporation Sucursal del Perú	Minería	1	1	Informe Final
Junín	UM Andaychagua/ Volcan Compañía Minera S.A.A	Minería	Se realizó en el 2017	1	Informe Final
	UM Toromocho/ Minera Chinalco Perú S.A	Minería	1	1	Informe Final
Ancash	UM Pallca/ Compañía Minera Santa Luisa S.A	Minería	1	1	Informe Final
	UM Pierina/ Compañía Minera Barrick Misquichilca S.A	Minería	1	1	Informe Final
Cusco	UM Antapaccay/ Compañía Minera Antapaccay SAC	Minería	1	1	Informe Final
Arequipa	UM Cerro Verde/ Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A	Minería	1	1	Informe Final
Tacna	UM Toquepala/ Souther Perú Copper Corporation Sucursal del Perú	Minería	1	1	Informe Final
Huancavelica	UM Santa Bárbara Sociedad Minera El Brocal S.A.A	Minería	1	1	Informe Final
Lima y Huánuco	UM Raura Compañía Minera Raura S.A	Minería	Informes se realizaron en el 2017		Informe Final
TOTAL			19	20	10

Fuente: DEAM – STEC

➤ Vigilancia Ambiental

La Vigilancia ambiental, consiste en analizar de manera periódica, sistemática y acorde con las innovaciones tecnológicas, el comportamiento de un componente ambiental evaluado en una determinada área de estudio, la misma que permite consolidar data histórica con el objetivo de analizar el comportamiento del componente ambiental con relación al desarrollo de las actividades.



Al cierre del tercer trimestre, se elaboraron **08 informes** de Visitas de Reconocimiento Social y **13 informes** de PEA; realizados en los departamentos de Loreto, Piura, Apurímac, Cajamarca, Moquegua, Cusco, Junín, Puno y Pasco. Es importante señalar que el tratamiento de informes de PEA proviene de informes finales de evaluaciones realizadas en años anteriores. Para el caso de la Oroya y Pasco, no aplica las Visitas de Reconocimiento Social. Respecto al tercer trimestre se elaboró 01 plan de evaluación ambiental de la Unidad Minera Chaupiloma Sur / Compañía Minera Yanacocha S.R.L.

Los informes de Planes de Evaluación Ambiental permitirán la elaboración de informes finales de Evaluación Ambiental, habiéndose programado para el 2018 la emisión de **12 informes** relacionados a las unidades fiscalizables descritas en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 15

Departamento	Unidad Fiscalizable/ Administrado	Sector	Visitas de Reconocimiento	Planes de Evaluación Ambiental	Culminan con Informe Final en el 2018
Loreto	ONP/ Petroperú S.A	Energía	1	1	Informe Final
Piura	Refinería Talara / Petroperú S.A	Energía	1	1	Informe Final
Apurímac	UM Las Bambas / Las Bambas S.A.C	Minería	1	1	Informe Final
Cajamarca	UM Tantauatay /Compañía Minera Coimolache S.A	Minería	1	1	Informe Final
	UM Chaupiloma Sur / Compañía Minera Yanacocha S.R.L	Minería	0	1	
Moquegua	UM Tucari / Aruntani S.A.C	Minería	0	1	
Cusco	UM Anabi / Aruntani S.A.C	Minería	1	1	Informe Final
Junín	Estación la Oroya/ Doe Run Peru S.R.L	Minería	0	1	Informe Final
Moquegua	UM Cuajone/ Souther Perú Copper Corporation Sucursal del Perú	Minería	1	1	Informe Final
Puno	UM Arasi / Aruntani SAC	Minería	0	1	
Cajamarca	UM Cerro Corona/ Gold Fields La Cima S.A	Minería	1	1	Informe Final
Cusco	UM Constancia/ Huidbay Perú S.A.C	Minería	1	1	Informe Final
Pasco	Óxidos de Pasco/ Óxidos de Pasco S.A.C	Minería	0	1	Informe Final
	Activos Mineros S.A.C (Botadero Excelsior)	Minería	0	0	Informe Final
TOTAL			8	13	11

Fuente: DEAM - STEC

b) Pasivos Ambientales del Subsector Hidrocarburos

Al cierre del tercer trimestre, se elaboró **01 informe de visita de reconocimiento** y **01 Plan de Evaluación Ambiental**, en atención a la denuncia ambiental relacionada a un posible pasivo ambiental en el distrito de La Brea, provincia de Talara, departamento de Piura. El informe corresponde a la denuncia ambiental perteneciente al Instituto Educativo N° 14906 "Cristo Rey". Asimismo, se tiene la Institución Educativa José Pardo y Barrera, donde se elaboró **01 informe** de Plan de Evaluación Ambiental, dado que se realizó acciones in situ y de gabinete en años anteriores y por su complejidad, culminará con **informe final** de Evaluación Ambiental.

Asimismo, se elaboraron **02 informes de visitas de reconocimiento** y **02 informes de Planes de Evaluación Ambiental**; en el distrito de Zorritos, provincia de Contralmirante Villar, departamento de Tumbes. Dichos informes corresponden a un pozo petrolero Z_322 con abandono técnico, localizado al interior de una vivienda, y a la visita de reconocimiento para el diagnóstico de impactos ambientales originados por la presencia de pasivos ambientales del subsector Hidrocarburos, ubicados en las inmediaciones de



la playa Puerto Loco – Sector Los Cocos. Dichos informes culminaran con **02 informes finales** de acuerdo a lo previsto en el POI 2018.

Finalmente, se elaboró **01 informe de visita de reconocimiento y 01 informe de Plan de Evaluación Ambiental**; para realizar el diagnóstico de impacto ambiental originado por la presencia de pasivos ambientales del subsector hidrocarburos, ubicados en las inmediaciones de la albufera Punta Balcones. Según lo expuesto, al cierre del 2018 se culminará con la elaboración de **01 informe final**, de acuerdo a lo previsto en el POI 2018.

Asimismo, al cierre del tercer trimestre, se elaboraron **06 informes finales de diagnóstico ambiental**, los cuales comprendieron 04 en el Alto, 01 en Lobitos y 01 en los Órganos, de la provincia de Talara en el departamento de Piura. Estos informes son productos de las actividades realizadas durante el año 2017 en el marco de la identificación de posibles pasivos ambientales del subsector hidrocarburos, que estuvieron a la espera de respuesta por parte de Perupetro y el operador China National Petroleum Corporation Perú S.A. También, se elaboraron **15 informes técnicos finales** de acciones realizadas en el 2018, de los cuales se tienen 08 en los Órganos, 05 en el Alto y 02 en Lobitos, siendo todos los distritos de la provincia de Talara en el departamento de Piura.

c) Actividades Productivas

Las evaluaciones ambientales que realiza la Subdirección Técnica Científica en el Sector de Actividades Productivas comprenden acciones de monitoreo y estudios especializados, generando dos tipos de información: la primera sirve como línea de base para la fiscalización ambiental y la segunda sirve para demostrar la transgresión de los estándares de calidad por parte de una inadecuada operación de un proceso.

Para este sector destacan las acciones de Evaluaciones Ambientales que Determinan Causalidad y la Vigilancia ambiental.

Al tercer trimestre se emitieron un total de **32 informes** de visitas de reconocimiento y Planes de Evaluación Ambiental, que tendrán como resultado al cierre del año, la emisión de **05 informes finales**. Es importante resaltar que inicialmente se proyectó realizar cinco evaluaciones ambientales, incluyendo 01 actividad de vigilancia ambiental; sin embargo, en el informe de la DEAM se hace referencia a la atención de pedidos de la Municipalidad Distrital de Santiago de Cao y de los vecinos de las Gardenias, donde se adicionarán 03 evaluaciones. Es decir, se ejecutarán un total de 08 informes finales de evaluación ambiental al cierre del 2018. Se recomienda su consideración como meta física en la modificación del POI en el cuarto trimestre.

➤ Evaluaciones Ambientales que Determinan Causalidad (EADC)

Se elaboraron **15 informes de visitas de reconocimiento** de los cuales 08 pertenecen a la cuenca del Río Rímac, (01) al área de influencia de la zona industrial de la cuenca baja del Río Moche, (01) al Parque Industrial de Trujillo, (01) a la Zona de Ladrilleras de San Jerónimo, (01) a la Zona Industrial – Comas, (01) Trupal, (01) Cartavio y (01) Villa El Salvador. Asimismo, se emitieron **15 informes** correspondientes a los Planes de Evaluación Ambiental.

En el tercer trimestre, se elaboraron 03 informes finales de diagnóstico ambiental correspondiente al Parque Industrial de Trujillo (La Esperanza), la Zona Industrial en



Comas (Gardenias) y, la empresa agroindustrial Cartavio S.A.A y la destilería Cartavio Rum Company S.A.C.

Cuadro N° 16

Departamento	Unidad Fiscalizable/ Administrado	Visitas de Reconocimiento	Planes de Evaluación Ambiental	Culminan con Informe Final en el 2018
Lima	Empresas: Trupal , entre otras (Grupo 8)	1	1	A cargo del Banco Mundial
	Empresas: Caliza, Cemento Inca, Trupal (Grupo 3)	1	1	A cargo del Banco Mundial
	Empresas: Grafipapel, entre otras (Grupo 1)	1	1	A cargo del Banco Mundial
	Empresa Cerámica Lima, entre otras (Grupo 2)	1	1	A cargo del Banco Mundial
	Empresas: Compañía Universal Textil, Papelera Nacional, Molitalia (Grupo 5)	1	1	A cargo del Banco Mundial
	Empresas: Corporación Cerámica, Alicorp, Good Year y Otras (Grupo 7)	1	1	A cargo del Banco Mundial
	Empresas: Concremax, Cervecerías del Perú Backus y otras (Grupo 4)	1	1	A cargo del Banco Mundial
	Empresas: Aleaciones de Cobre, Protex, entre otras (Grupo 6)	1	1	A cargo del Banco Mundial
La Libertad	Zona Industrial – Río Moche	1	0	Programado para el 2019
	Parque Industrial de Trujillo (La Esperanza)	1	1	Informe N° 273-2018-OEFA-DEAM-STEC
Cusco	Zona de Ladrilleras de San Jerónimo	1	1	Informe Final
Lima	Zona Industrial - Comas (Gardenias)	1	1	Informe N° 236-2018-OEFA-DEAM-STEC
Piura	Bahía de Sechura	0	1	
La Libertad	Papelera Trupal S.A	1	1	
	Empresas Agroindustrial Cartavio S.A.A y Destilería Cartavio Rum Company S.A.C	1	1	Informe N° 301-2018-OEFA-DEAM-STEC
Lima	Parque Industrial Villa El Salvador y Villa María del Triunfo	1	1	
TOTAL		15	15	4

Fuente: DEAM – STEC

➤ Vigilancia Ambiental

Se elaboró **01** informe de **visita de reconocimiento** y **01** plan de evaluación ambiental de la zona industrial Ventanilla – Mi Perú.

Cuadro N° 17

Departamento	Unidad Fiscalizable/ Administrado	Visitas de Reconocimiento	Planes de Evaluación Ambiental	Culminan con Informe Final en el 2018
Lima/Callao	Zona Industrial Ventanilla – Mi Perú	1	1	Informe Final

d) Sitios Impactados

Se elaboraron 114 informes de visitas de reconocimiento a posibles sitios impactados y 30 informes de Planes de Evaluación Ambiental.

Los informes de visitas de reconocimiento y de Planes de Evaluación Ambiental, permitirán la elaboración de informes finales de Evaluación Ambiental, donde la SSIM emitirá **17 informes** a fines del 2018. A continuación, se muestra la elaboración de informes por cuenca.



Cuadro N° 18

Resumen de informes relacionados a la Identificación de sitios de Impactados
Al Tercer Trimestre 2018

Tipo de acción	Programado	Total de informes	% de Avance	Cuenca	Total de informes
Visitas de reconocimiento	103	114	110.7%	Corrientes	4
				Tigre	41
				Pastaza	69
Informes de aprobación de Plan de Evaluación Ambiental	36	30	83.3%	Marañón	22
				Corrientes	2
				Tigre	1
Pastaza	5				
Total	139	144	103.6%	Total	144

Fuente: DEAM

2.2.4 Supervisión Directa (DSEM, DSAP, DSIS y CODE)

El proceso de Supervisión Directa toma en cuenta el trabajo realizado por la Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas (DSEM), la Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas (DSAP), la Dirección de Supervisión Ambiental en Infraestructura y Servicios (DSIS), y la Coordinación de Oficinas Desconcentradas (CODE); las mismas que en su conjunto alcanzaron una ejecución de su meta física del 64.4% respecto a lo programado en el año, y el 95.3% en relación a la meta física al tercer trimestre. Respecto a la ejecución presupuestal, alcanzó una ejecución del 53.0% de su PIM (S/. 59 912,295.00) y el 79.1% de lo programado (S/. 40 109,771.29) al tercer trimestre.

a) A nivel de Direcciones de Supervisión

Para llevar a cabo el proceso de Supervisión Directa se requiere pasar por tres etapas: planificación y preparación de la supervisión al administrado, la supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado, y la elaboración del Informe de Supervisión; todo este proceso, ha permitido elaborar 1 491 informes de los cuales a la DSEM le corresponde 657 informes, a la DSAP 809 informes y a la DSIS 25 informes, con la ejecución de S/ 23 101,104.04, S/ 8 191,590.36 y S/ 449,359.57 respectivamente.

Cuadro N° 19

SECTOR/SUBSECTOR	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA								META PRESUPUESTAL							
		PROGRAMACIÓN					EJECUCIÓN			% AVAN. ANUAL	% AVAN. TRIM.	PIM	PROG. AL III TRIM.	EJECUCIÓN	% AVAN. ANUAL	% AVAN. TRIM.	
		ANUAL	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	TOTAL	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.								TOTAL
Energía y Minas	Supervisión	1,104	160	241	342	743	136	170	351	657	59.5%	88.4%	42,824,666.00	31,306,408.22	23,101,104.04	53.9%	73.8%
Electricidad	Supervisión	315	23	98	95	216	46	70	100	216	68.6%	100.0%	4,911,987.00	3,532,165.33	2,921,093.17	59.5%	82.7%
Hidrocarburos	Supervisión	310	43	57	100	200	44	27	131	202	65.2%	101.0%	14,495,962.00	11,358,270.02	7,131,578.83	49.2%	62.8%
Minería	Supervisión	479	94	86	147	327	46	73	120	239	49.9%	73.1%	23,416,717.00	16,415,972.87	13,048,432.04	55.7%	79.5%
Actividades Productivas	Supervisión	1,168	140	362	295	797	149	352	308	809	69.3%	101.5%	16,127,552.00	8,365,862.45	8,191,590.36	50.8%	97.9%
Pesca	Supervisión	312	60	77	73	210	64	64	87	215	68.9%	102.4%	6,224,876.00	3,433,303.80	3,433,384.48	55.2%	100.0%
Industria	Supervisión	441	80	115	117	312	85	112	115	312	70.7%	100.0%	8,534,930.00	4,345,873.47	4,203,370.35	49.2%	96.7%
Agricultura	Supervisión	415	0	170	105	275	0	176	106	282	68.0%	102.5%	1,367,748.00	586,685.18	554,835.53	40.6%	94.6%
Infraestructura y Servicios	Supervisión	42	6	6	12	24	5	7	13	25	59.5%	104.2%	960,077.00	437,500.62	449,359.57	46.8%	102.7%
TOTAL		2,314	306	609	649	1,564	290	629	672	1,491	64.4%	95.3%	59,912,295.00	40,109,771.29	31,742,053.97	53.0%	79.1%

Elaborado por la OPP - Fuente: DSEM, DSAP y DSIS

El tercer trimestre fue el periodo con mayor ejecución presupuestal, principalmente por el pago a los terceros supervisores en la específica de gasto de servicios relacionados al medio ambiente, la contratación CAS y viáticos.

Cuadro N° 20

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	PROG. AL III TRIM (b)	EJECUCIÓN TRIMESTRAL			TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROG. (b-c)
				I TRIM	II TRIM	III TRIM			
2.3.2.7.7.1	SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE	24,688,371.00	19,276,519.49	4,558,187.42	5,155,899.33	5,199,331.19	14,913,417.94	9,774,953.06	4,363,101.55
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	18,779,179.00	9,783,134.79	2,461,138.09	2,492,337.07	4,771,644.59	9,725,119.75	9,054,059.25	58,015.04
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	4,358,066.00	3,484,733.25	970,968.79	938,277.69	874,834.15	2,784,080.63	1,573,995.37	700,652.62
2.3.2.5.1.2	DE VEHICULOS	3,929,815.00	2,593,204.40	59,488.00	383,436.80	693,279.40	1,136,204.20	2,793,610.80	1,457,000.20
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	2,746,789.00	1,839,745.84	603,138.08	454,346.00	423,666.66	1,481,150.74	1,265,638.26	358,595.10
	OTRAS ESPECÍFICAS	5,410,075.00	3,132,433.52	561,416.04	489,908.71	653,240.09	1,702,080.71	3,707,994.29	1,430,352.81
TOTAL		59,912,295.00	40,109,771.29	9,214,336.42	9,914,205.60	12,615,996.08	31,742,053.97	28,170,241.03	8,367,717.32

Elaborado por la OPP - Fuente SIAF

Para el año se programó 2 314 informes de supervisión referidos a las acciones de seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables a los administrados, llegando a ejecutarse al tercer trimestre 1 491 informes de las 1 564 programadas.

Cuadro N° 21

Subsector	Unidad de Medida	Meta Física Anual Programada	Informes de Supervisión								% de Avance Trimestral	% de Avance Anual
			I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		Total I Semestre			
			Programado al I Trimestre	Ejecutado al I Trimestre	Programado en el II Trimestre	Ejecutado en el II Trimestre	Programado en el III Trimestre	Ejecutado en el III Trimestre	Programado al III Trimestre	Ejecutado al III Trimestre		
Minería	Informe	479	94	46	86	73	147	120	327	239	73.1%	49.9%
Hidrocarburos	Informe	310	43	44	57	27	100	131	200	202	101.0%	65.2%
Electricidad	Informe	315	23	46	98	70	95	100	216	216	100.0%	68.6%
Pesca	Informe	312	60	64	77	64	73	87	210	215	102.4%	68.9%
Industria	Informe	441	80	85	115	112	117	115	312	312	100.0%	70.7%
Agricultura	Informe	415	0	0	170	176	105	106	275	282	102.5%	68.0%
Consultoras Ambientales	Informe	42	6	5	6	7	12	13	24	25	104.2%	59.5%
Total		2,314	306	290	609	529	649	672	1,564	1,491	95.3%	64.4%

Fuente: DSEM, DSAP y DSIS

Del total de 1 491 Informes de supervisión: 251 informes de supervisión corresponden a acciones de supervisión realizadas en el periodo 2017 y 1 240 corresponden a acciones de supervisión realizadas en el presente año.

Cuadro N° 22

Subsector	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	Total al Tercer Trimestre
Acciones de Supervisión Realizadas en el 2017	213	28	10	251
Minería	46	27	10	83
Hidrocarburos	40	1	0	41
Electricidad	46	0	0	46
Pesca	35	0	-	35
Industria	46	0	-	46
Agricultura	0	0	-	0
Acciones de Supervisión Realizadas en el 2018	77	501	662	1,240
Minería	0	46	110	156
Hidrocarburos	4	26	131	161
Electricidad	0	70	100	170
Pesca	29	64	87	180
Industria	39	112	115	266
Agricultura	0	176	106	282
Consultoras Ambientales	5	7	13	25
Total	290	529	672	1,491

Fuente: DSEM, DSAP y DSIS



De los informes de supervisión elaborados, 1 040 Informes corresponden a acciones de supervisión de tipo regular y 451 a supervisiones de tipo especial.

Cuadro N° 23

Subsector	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		Total al III Trimestre		Total
	Informes de Supervisión		Informes de Supervisión		Informes de Supervisión		Informes de Supervisión		
	Especial	Regular	Especial	Regular	Especial	Regular	Especial	Regular	
Acciones de Supervisión Realizadas en el 2017	129	84	12	16	4	6	145	106	251
Minería	32	14	11	16	4	6	47	36	83
Hidrocarburos	39	1	1	0	0	0	40	1	41
Electricidad	13	33	0	0	0	0	13	33	46
Pesca	9	26	0	0	0	0	9	26	35
Industria	36	10	0	0	0	0	36	10	46
Agricultura	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Consultoras Ambientales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Acciones de Supervisión Realizadas en el 2018	28	49	78	423	200	462	306	934	1240
Minería	0	0	18	28	54	56	72	84	156
Hidrocarburos	4	0	12	14	94	37	110	51	161
Electricidad	0	0	3	67	8	92	11	159	170
Pesca	8	21	16	48	13	74	37	143	180
Industria	15	24	26	86	31	84	72	194	266
Agricultura	0	0	0	176	0	106	0	282	282
Consultoras Ambientales	1	4	3	4	0	13	4	21	25
Total	157	133	90	439	204	468	451	1040	1491

Fuente: DSEM, DSAP y DSIS

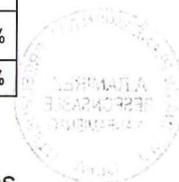
Asimismo, en el 2018 se programó 2 321 acciones de supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado, llegando a ejecutarse 1 871 acciones de supervisión, con lo que se alcanzó una ejecución del 80.6% de la programación anual y el 100.5% de la meta programada al tercer trimestre.

Cuadro N° 24

Subsector	Unidad de Medida	Meta Física Anual Programada	Acciones de Supervisión								% de Avance Trimestral	% de Avance Anual
			I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		Total al III Trimestre			
			Programado al I Trimestre	Ejecutado al I Trimestre	Programado en el II Trimestre	Ejecutado en el II Trimestre	Programado en el III Trimestre	Ejecutado en el III Trimestre	Programado al III Trimestre	Ejecutado al III Trimestre		
Minería	Supervisión	387	79	83	102	115	127	104	308	302	105.1%	21.4%
Hidrocarburos	Supervisión	393	85	90	108	106	118	91	311	287	105.9%	22.9%
Electricidad	Supervisión	315	70	74	95	99	94	103	259	276	105.7%	23.5%
Pesca	Supervisión	302	55	55	79	87	92	97	226	239	100.0%	18.2%
Industria	Supervisión	486	100	108	160	151	163	162	423	421	108.0%	22.2%
Agricultura	Supervisión	415	65	69	140	142	105	106	310	317	106.2%	16.6%
Consultoras Ambientales	Supervisión	23	6	8	6	8	12	13	24	29	133.3%	34.8%
Total		2,321	460	487	690	708	711	676	1,861	1,871	100.5%	80.6%

Fuente: DSEM, DSAP y DSIS

Del total de 1 871 acciones de supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables al administrado: 1 261 supervisiones se realizaron cumpliendo la programación (supervisión de tipo regular) y 610 se realizaron en atención a emergencias de carácter ambiental, denuncias, reportes de emergencias formulados por los administrados, otras actividades que evidencien la necesidad de efectuar una supervisión (supervisión de tipo especial).



Cuadro N° 25

Tipo de Acciones de Supervisión	Subsectores							Ejecutado al III Trimestre
	Minería	Hidrocarburos	Electricidad	Pesca	Industria	Agricultura	Consultoras Ambientales	
Acciones de Supervisión de Tipo Presencial	259	271	276	239	395	313	25	1,778
Especial	156	179	28	50	151	0	1	565
Regular	103	92	248	189	244	313	24	1,213
Acciones de Supervisión de Tipo No Presencial	43	16	0	0	26	4	4	93
Especial	24	12	0	0	5	0	4	45
Regular	19	4	0	0	21	4	0	48
Total	302	287	276	239	421	317	29	1,871

Fuente: DSEM, DSAP y DSIS

Al tercer trimestre, 711 Informes de Supervisión iniciaron el procedimiento administrativo sancionador y 780 fueron derivados a archivo. Asimismo, se han detectado 1 806 presuntos incumplimientos de las obligaciones fiscalizables. Cabe resaltar que el número de incumplimientos, están referidos a la lista que detallan el número de cumplimientos ambientales por parte de los administrados y que no fueron cumplidos.

Cuadro N° 26

Subsector	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			Total I+II+III Trimestre		
	Informes de Supervisión		N° de Incumplimientos	Informes de Supervisión		N° de Incumplimientos	Informes de Supervisión		N° de Incumplimientos	Informes de Supervisión		N° de Incumplimientos
	Archivo	PAS		Archivo	PAS		Archivo	PAS		Archivo	PAS	
Acciones de Supervisión Realizadas en el 2017	82	131	397	5	23	64	3	7	22	90	161	483
Minería	15	31	87	5	22	64	3	7	22	23	60	173
Hidrocarburos	12	28	56	0	1	0	0	0	0	12	29	56
Electricidad	26	20	105	0	0	0	0	0	0	26	20	105
Pesca	23	12	21	0	0	0	0	0	0	23	12	21
Industria	6	40	128	0	0	0	0	0	0	6	40	128
Agricultura	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Consultoras Ambientales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Acciones de Supervisión Realizadas en el 2018	29	48	114	317	184	442	344	318	767	690	550	1,323
Minería	0	0	0	15	31	81	50	60	172	65	91	253
Hidrocarburos	3	1	4	7	19	24	44	87	243	54	107	271
Electricidad	0	0	0	55	15	19	60	40	84	115	55	103
Pesca	13	16	31	34	30	65	55	32	72	102	78	168
Industria	9	30	78	24	88	252	19	96	193	52	214	523
Agricultura	0	0	0	176	0	0	106	0	0	282	0	0
Consultoras Ambientales	4	1	1	6	1	1	10	3	3	20	5	5
Total	111	179	511	322	207	506	347	325	789	780	711	1,806

Fuente: DSEM, DSAP y DSIS

Con la finalidad de lograr la protección ambiental, el OEFA ha dictado medidas administrativas que forman parte de las obligaciones ambientales fiscalizables de los administrados y deben ser cumplidas en el plazo, forma y modo establecido; es así, que al cierre del tercer trimestre se han aplicado 103 medidas administrativas, entre ellas 84 en minería, 09 en hidrocarburos y 10 en pesquería.

Dentro de las intervenciones más importantes destacan: i) el cierre de las operaciones de la Minera Aruntani (Puno y Moquegua), para evitar la contaminación que se venía generando en los cuerpos de agua ubicados en su entorno (ríos Coralaque, Margaritani y Apostoloni) ii) la paralización de las actividades de las empresas pesqueras Mares (Santa) y del grupo Velebit S.A.C (Coishco) en Ancash, para evitar la contaminación de las bahías con efluentes no tratados.



b) A nivel de Oficinas Desconcentradas

Al cierre del tercer trimestre, en la elaboración de los informes de supervisión de Unidades Menores de Hidrocarburos, se logró una ejecución del 99.6% de los 1 915 informes de supervisión programados en dicho periodo.

A nivel de Oficina Desconcentradas, se puede observar en el Cuadro N° 27 que se ha realizado un mayor número de supervisiones en los departamentos de Arequipa (151), Madre de Dios (143) y La Libertad (134). Por otro lado, los departamentos con menor ejecución fueron: Tumbes (13), Huancavelica (18), San Martín (31), Huánuco (46), Moquegua (41) y Pasco (41).

Cuadro N° 27

Meta	Oficinas Desconcentrada y Enlace	Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables										
		Programado				Total III Trimestre	Ejecutado			Total al III Trimestre	% de avance	
		Anual	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre		I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre		Anual	Trimestral
0037	Amazonas	41	24	17	0	41	23	18	1	42	102.4%	102.4%
0038	Ancash	99	79	20	0	99	80	13	3	96	97.0%	97.0%
0039	Apurímac	78	49	29	0	78	27	51	1	79	101.3%	101.3%
0040	Arequipa	157	86	60	8	154	41	87	23	151	96.2%	98.1%
0041	Ayacucho	53	32	20	1	53	36	15	2	53	100.0%	100.0%
0042	Cajamarca	128	70	58	0	128	52	76	1	129	100.8%	100.8%
0043	Cusco	85	55	30	0	85	71	13	0	84	98.8%	98.8%
0045	Huancavelica	19	18	0	1	19	18	0	0	18	94.7%	94.7%
0046	Huánuco	30	20	10	0	30	12	18	16	46	153.3%	153.3%
0047	Ica	84	60	19	4	83	55	24	4	83	98.8%	100.0%
0048	Junín	111	68	40	1	109	58	50	0	108	97.3%	99.1%
0049	La Libertad	136	70	48	18	136	31	101	2	134	98.5%	98.5%
0050	Lambayeque	100	72	28	0	100	0	100	0	100	100.0%	100.0%
0057	Loreto	119	50	68	1	119	10	108	0	118	99.2%	99.2%
0058	Madre De Dios	142	68	60	14	142	56	86	1	143	100.7%	100.7%
0059	Moquegua	42	15	25	2	42	26	13	2	41	97.6%	97.6%
0060	Pasco	42	18	23	1	42	41	0	0	41	97.6%	97.6%
0061	Piura	100	60	39	1	100	10	89	5	104	104.0%	104.0%
0062	Puno	104	53	40	7	100	46	47	5	98	94.2%	98.0%
0063	San Martín	32	20	10	1	31	16	13	2	31	96.9%	100.0%
0064	Tacna	56	30	26	0	56	12	41	0	53	94.6%	94.6%
0065	Tumbes	26	26	0	0	26	13	0	0	13	50.0%	50.0%
0066	Ucayali	79	25	54	0	79	31	47	1	79	100.0%	100.0%
0044	VRAEM	63	24	39	0	63	40	23	0	63	100.0%	100.0%
TOTAL		1,926	1,092	763	60	1,915	805	1,033	69	1,907	99.0%	99.6%

Elaborado por la OPP - Fuente: CODE

2.2.5 Fiscalización e Incentivos (DFAI y TFA)

a) Primera Instancia

Las resoluciones emitidas por la DFAI implican la investigación de presuntos incumplimientos a las obligaciones ambientales de los administrados para determinar la existencia de responsabilidad administrativa e imponer, cuando corresponda, una multa; con la finalidad de disuadir futuros incumplimientos a la normativa ambiental.

Al tercer trimestre, la DFAI ha emitido 3 229 resoluciones subdirectoriales, 2 370 informes finales de instrucción y 1 615 resoluciones directorales emitidas en primera instancia.

De las resoluciones directorales emitidas en primera instancia el 99.63% forma parte de la carga de pasivos (expedientes derivados de supervisiones correspondientes al año 2017 y años anteriores) y el 0.37% corresponde a la tramitación de la carga regular



(expedientes derivados de supervisiones correspondientes al año 2018). Por sector se tiene que se han emitido resoluciones en los sectores de Minería (356), Industria (183), Electricidad (167), Hidrocarburos (690) y Pesca (219).

Con relación al sector de Infraestructura y Servicios, no se contempló la emisión de resoluciones directorales; sin embargo, se emitieron 04 actos administrativos de los cuales tres (03) son resoluciones subdirectorales y un (01) informe final de instrucción

A continuación, se muestra los pasivos atendidos distribuidos según el año en el que se realizaron las supervisiones; así como, las supervisiones realizadas en el presente año.

Cuadro N° 28

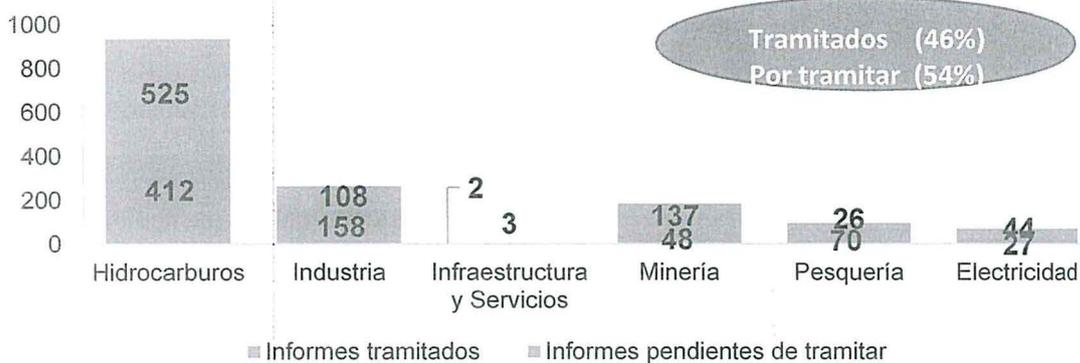
AÑO DE SUPERVISIÓN	ELECTRICIDAD	HIDROCARBUROS	INDUSTRIA	MINERÍA	PESCA	TOTAL
2011	0	1	0	0	0	1
2012	0	6	0	0	0	6
2013	2	33	3	11	2	51
2014	41	159	28	101	29	358
2015	55	334	23	89	52	553
2016	23	98	26	91	77	315
2017	46	57	103	64	55	325
2018	0	2	0	0	4	6
TOTAL	167	690	183	356	219	1,615

Fuente: DFAI

Durante el 2018 la DFAI recepcionó 1 560 informes derivados por las Direcciones de Supervisión y; la Coordinación de las Oficinas Desconcentradas (CODE) que específicamente se refieren a las Unidades Menores de Hidrocarburos (UMH) y la atención de emergencias por derrame de hidrocarburos en carreras. Del total de informes derivados se ha tramitado 718 informes (46% de la carga procesal), cuyo desagregado por sectores se detallan a continuación:

Gráfico N° 1

Informes de Supervisión recepcionadas por la DFAI en el periodo enero-septiembre 2018



Fuente: DFAI

Del análisis del gráfico N° 1, se desprende un alto número de informes para el sector de Hidrocarburos, que se debe a que las Oficinas Desconcentradas derivaron a la DFAI gran parte de los informes de supervisión correspondientes a UMH.

En el siguiente cuadro, se muestra que la DFAI a nivel de metas físicas ha alcanzado el 65.5% de ejecución de manera anual y el 100.7% al tercer trimestre. En lo que respecta a las metas presupuestales ha alcanzado el 74.5% de ejecución respecto a la programación anual y el 100.1% de lo programado al tercer trimestre.

Cuadro N° 29

SECTOR/SUBSECTOR	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA									META PRESUPUESTAL						
		PROGRAMACIÓN					EJECUCIÓN				% AVAN. ANUAL	% AVAN. TRIM.	PIM	PROG. AL III TRIM.	EJECUCIÓN	% AVAN. ANUAL	% AVAN. TRIM.
		ANUAL	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	TOTAL	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	TOTAL							
Sector de Energía y Minas	Resolución	1,799	250	532	428	1,210	256	522	435	1,213	67.4%	100.2%	10,836,424.00	8,074,861.30	8,084,277.95	74.6%	100.1%
Electricidad	Resolución	264	30	64	59	153	30	63	74	167	63.3%	109.2%	1,445,607.29	936,919.49	940,403.99	65.1%	100.4%
Hidrocarburos	Resolución	1,004	121	316	269	706	121	311	258	690	68.7%	97.7%	4,235,978.11	3,490,584.06	3,490,584.06	82.4%	100.0%
Minería	Resolución	531	99	162	100	351	105	148	103	356	67.0%	101.4%	5,154,838.60	3,647,357.75	3,653,289.90	70.9%	100.2%
Actividades Productivas	Resolución	667	80	115	198	393	90	116	196	402	60.3%	102.3%	2,940,162.04	2,204,766.88	2,204,766.88	75.0%	100.0%
Industria	Resolución	407	28	55	100	183	34	49	100	183	45.0%	100.0%	1,805,011.98	1,128,969.57	1,128,969.57	62.5%	100.0%
Pesca	Resolución	260	52	63	98	210	56	67	96	219	84.2%	104.3%	1,135,150.06	1,075,797.31	1,075,797.31	94.8%	100.0%
Sector de Infraestructura y Servicios	Resolución	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%	-	221,378.96	140,695.46	140,696.00	63.6%	100.0%
TOTAL		2,467	330	647	626	1,603	346	638	631	1,615	65.5%	100.7%	13,997,965.00	10,420,323.64	10,429,740.83	74.5%	100.1%

Elaborado por la OPP - Fuente DFAI

En términos comparativos tanto en metas físicas y presupuestales, se puede inferir que la DFAI ha obtenido una ejecución óptima en comparación a lo programado al tercer trimestre; mientras, que en la programación anual no se evidencia una correlación de metas físicas y presupuestales, debido a la priorización en la elaboración de resoluciones directorales de inicio y los informes finales de instrucción. Cabe precisar que en el último trimestre se ha programado en mayor proporción la emisión de resoluciones directorales a fin de cumplir con las metas establecidas en el POI 2018.

El segundo trimestre fue el periodo con mayor ejecución presupuestal, principalmente por el pago del CAS, terceros fiscalizadores, locadores, entre otros.

Cuadro N° 30

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	PROG. AL III TRIM (b)	EJECUCIÓN TRIMESTRAL			TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROG. (b-c)
				I TRIM	II TRIM	III TRIM			
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	6,826,289.00	4,535,590.14	1,611,160.33	1,479,525.80	1,444,904.01	4,535,590.14	2,290,698.86	0.00
2.3.2.7.7.1	SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE	6,551,250.00	5,490,750.00	1,739,000.00	2,351,750.00	1,400,000.00	5,490,750.00	1,060,500.00	0.00
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	228,620.00	190,665.00	66,600.00	70,440.00	53,625.00	190,665.00	37,955.00	0.00
	OTRAS ESPECÍFICAS	391,806.00	203,318.50	59,371.85	59,494.83	93,869.01	212,735.69	179,070.31	-9,417.19
TOTAL		13,997,965.00	10,420,323.64	3,476,132.18	3,961,210.63	2,992,398.02	10,429,740.83	3,568,224.17	-9,417.19

Elaborado por la OPP - Fuente SIAF

b) Segunda Instancia

En segunda y última instancia administrativa, a cargo del Tribunal de Fiscalización Ambiental – TFA, se resuelven los recursos de apelación interpuestos por los administrados contra las resoluciones o actos administrativos emitidos en primera instancia (resoluciones de sanción, medidas correctivas o cautelares y multas coercitivas, también por medidas preventivas, mandatos de carácter particular y otros), así como las quejas por defectos de tramitación.

Al cierre del tercer trimestre del 2018, el TFA emitió un total de 285 resoluciones directorales, donde el mayor número de resoluciones corresponde al Sector de Energía y Minas con 233 resoluciones. Los expedientes resueltos provenían en un 2.0% de la Dirección de Supervisión y un 98.0% de la DFAI.

En el siguiente cuadro, se muestra que el TFA a nivel de metas físicas ha alcanzado el 76% de ejecución de manera anual y el 117.3% de forma trimestral. En lo que respecta a las metas presupuestales ha alcanzado el 63.6% de ejecución anual y el 95.2% de lo programado al tercer trimestre.

A continuación, se muestra la programación física y presupuestal por sectores:

Cuadro N° 31

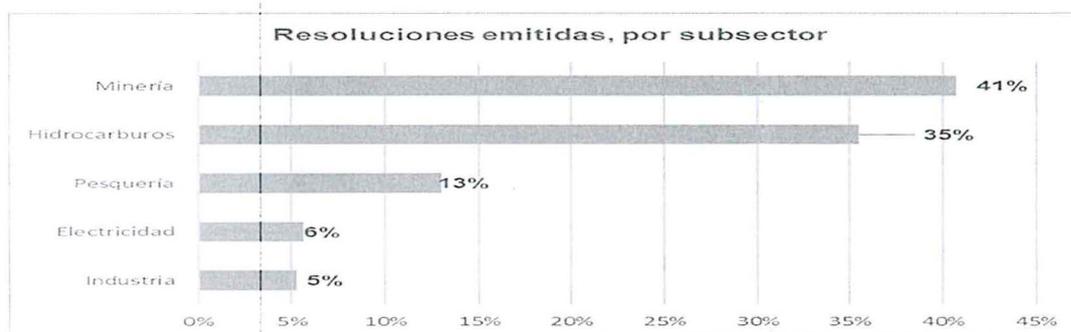
SECTOR/SUBSECTOR	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA											META PRESUPUESTAL				
		PROGRAMACIÓN					EJECUCIÓN						PIM	PROG. AL III TRIM.	EJECUCIÓN	% AVAN. ANUAL	% AVAN. TRIM.
		ANUAL	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	TOTAL	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	TOTAL	% AVAN. ANUAL	% AVAN. TRIM.					
Sector de Energía y Minas	Resolución	307	55	64	83	202	63	88	82	233	75.9%	115.3%	3.312,592.00	2,203,354.99	2,105,459.26	63.6%	95.6%
Electricidad	Resolución	31	2	4	13	19	2	7	7	16	51.6%	84.2%	340,624.00	276,010.00	261,760.46	76.8%	94.8%
Hidrocarburos	Resolución	136	20	36	35	91	22	49	30	101	74.3%	111.0%	1,189,102.00	730,138.73	675,839.34	56.8%	92.6%
Minería	Resolución	140	33	24	35	92	39	32	45	116	82.9%	126.1%	1,782,866.00	1,197,206.26	1,167,859.46	65.5%	97.5%
Actividades Productivas	Resolución	68	11	11	19	41	12	18	22	52	76.5%	126.8%	454,173.00	310,395.15	288,464.72	63.5%	92.9%
Industria	Resolución	33	4	4	10	18	5	4	6	15	45.5%	83.3%	120,679.00	78,940.00	67,907.05	56.3%	86.0%
Pesca	Resolución	35	7	7	9	23	7	14	16	37	105.7%	160.9%	333,494.00	231,455.15	220,557.67	66.1%	95.3%
TOTAL		375	66	75	102	243	75	106	104	285	76.0%	117.3%	3.766,765.00	2,513,750.14	2,393,923.98	63.6%	95.2%

Elaborado por la OPP - Fuente TFA

A nivel de subsectores, el TFA emitió 37 resoluciones en pesca, 16 en electricidad, 15 en Industria, 116 en Minería, y 101 en Hidrocarburos.

A nivel porcentual, el subsector minería tiene el 41% del total de resoluciones emitidas, luego el subsector hidrocarburos con el 35%, el subsector pesquería 13%, el subsector electricidad con el 6% y el subsector Industria con el 5%.

Gráfico N° 2



Asimismo, del total de resoluciones emitidas, el TFA ha confirmado 354 conductas infractoras, 52 revocadas, 76 nulas y 02 califican como pronunciamiento para su evaluación en primera instancia (Prorroga para cumplimiento de medida correctiva) y 01 se encuentra suspendida.

El tercer trimestre fue el periodo con mayor ejecución presupuestal, principalmente por el pago del CAS, locadores y otros servicios similares.

Cuadro N° 32

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	PROG. AL III TRIM (b)	EJECUCIÓN TRIMESTRAL			TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROG. (b-c)
				I TRIM	II TRIM	III TRIM			
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	2.829.600.00	1.827.247.84	509.116.98	601.032.67	655.719.43	1.765.869.08	1.063.730.92	61.378.76
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	586.793.00	374.540.00	81.058.20	148.515.30	119.720.00	349.293.50	237.499.50	25.246.50
2.3.2.7.2.99	OTROS SERVICIOS SIMILARES	215.500.00	227.500.00	71.040.00	66.210.00	71.250.00	208.500.00	7.000.00	19.000.00
	OTRAS ESPECÍFICAS	134.872.00	84.462.30	18.356.59	26.036.15	25.868.66	70.261.40	64.610.60	14.200.90
TOTAL		3.766.765.00	2.513.750.14	679.571.77	841.794.12	872.558.09	2.393.923.98	1.372.841.02	119.826.16

Elaborado por la OPP - Fuente SIAF

2.2.6 Capacitación y Asistencia Técnica (SFOR)

El OEFA como ente rector del SINEFA, contribuye al fortalecimiento de capacidades para el cumplimiento de las funciones de fiscalización ambiental de las Entidades de Fiscalización Ambiental - EFA. En virtud a ello la Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades (SFOR), desarrolla cursos virtuales; actividades académicas para colaboradores, terceros, jueces y fiscales; así como, el fortalecimiento de capacidades a EFA locales, provinciales y regionales.

El fortalecimiento de capacidades es el producto final que determina el cumplimiento de la meta, habiendo alcanzado al cierre del tercer trimestre 327 EFA capacitadas.

Dentro de las actividades desarrolladas en el tercer trimestre tenemos:

- Curso taller sobre Fiscalización del Ruido Ambiental, dirigido a funcionarios del gobierno regional y municipalidades distritales de La Libertad con **24 EFA** capacitadas.
- Curso taller sobre Fiscalización del Ruido Ambiental y Procedimiento Administrativo Sancionador, dirigido a funcionarios del gobierno regional y municipalidades distritales de Lambayeque con **25 EFA** capacitadas.
- Curso taller sobre Fiscalización del Ruido Ambiental y Procedimiento Administrativo Sancionador, dirigido a funcionarios del gobierno regional de Ucayali y municipalidades distritales de Pucallpa con **13 EFA** capacitadas.

Dentro de las tareas que permiten el logro de la actividad de la SFOR se encuentra la implementación del Centro Documental, donde en el mes de agosto se llevó a cabo el lanzamiento de la biblioteca del OEFA que permitirá la ayuda en la búsqueda de información especializada en temas de fiscalización ambiental; así como, contar con publicaciones y reportes elaborados por áreas determinadas en formato electrónico (Repositorio Institucional del OEFA).

En el siguiente cuadro, se muestra que la SFOR a nivel de metas físicas ha alcanzado el 87.7% de ejecución de manera anual y el 103.2% al tercer trimestre. En lo que respecta a las metas presupuestales, ha alcanzado el 63.9% de ejecución de manera anual y el 94.7% al tercer trimestre.

Cuadro N° 33

Oficina	META FÍSICA										META PRESUPUESTAL							
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN					EJECUCIÓN					% AVAN. ANUAL	% AVAN. TRIM.	PIM	PROG. AL III TRIM.	EJECUCIÓN	% AVAN. ANUAL	% AVAN. TRIM.
		ANUAL	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	TOTAL	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	TOTAL								

Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades en Fiscalización Ambiental Entidad 373 2 262 53 317 3 262 62 327 87.7% 103.2% 2,128,540.00 1,436,996.38 1,360,943.59 63.9% 94.7%

Elaborado por la OPP - Fuente: SFOR

El tercer trimestre fue el periodo con mayor ejecución presupuestal, principalmente por el pago de servicios de diversos, contrato CAS, Seminarios y Talleres, entre otros.

Cuadro N° 34

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	PROG. AL III TRIM (b)	EJECUCIÓN TRIMESTRAL			TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROG. (b-c)
				I TRIM	II TRIM	III TRIM			
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	1,017,000.00	750,274.90	188,608.00	262,373.00	306,105.00	757,086.00	259,914.00	-6,811.10
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	637,900.00	369,300.00	76,585.35	113,312.23	166,944.52	356,842.10	281,057.90	12,457.90
2.3.2.7.10.1	SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	212,000.00	149,654.30	1,419.00	48,602.00	57,923.30	107,944.30	104,055.70	41,710.00
OTRAS ESPECÍFICAS		261,640.00	167,767.18	21,052.37	103,825.73	14,193.09	139,071.19	122,568.81	28,695.99
TOTAL		2,128,540.00	1,436,996.38	287,664.72	528,112.96	545,165.91	1,360,943.59	767,596.41	76,052.79

Elaborado por la OPP - Fuente: SIAF

2.3 Procesos Estratégicos

2.3.1 Planeamiento Institucional

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto tiene programado para el presente año 87 informes y al tercer trimestre 60 informes, logrando ejecutar el 110.8% con respecto a la programado. En relación a la meta presupuestal, se contempla un presupuesto de S/. 3 025,361.00 de forma anual y al tercer trimestre de S/. 2 094,683.00, logrando ejecutar la suma de S/ 2 101,816.44, ello representa una ejecución del 100.3% con respecto a lo programado en el tercer trimestre.

El en cuadro N° 0035, se observa un sobrecumplimiento de metas físicas en lo que respecta a las tareas "Gestionar mejoras en la organización, métodos y calidad en el marco de la normatividad vigente" y "Realizar la asistencia técnica y seguimiento a la implementación del sistema de control interno en el OEFA" con un avance del 171.4% y 166.7% respectivamente. El alto porcentaje se debe a la ejecución realizada en el tercer trimestre para desarrollar las acciones de "opinión técnica sobre documentos de gestión (proyectos de directivas, convenios, reglamentos, manuales, procedimientos, otros)"; "Formular y actualizar los Manuales de Gestión de Procesos y Procedimientos"; "Asistir al funcionamiento del Comité de Control Interno (Reuniones, ordinarias, extraordinarias) e implementación de acuerdos"; y "Realizar el seguimiento, supervisión y monitoreo de la implementación del Sistema de Control Interno".

A continuación, se muestra la ejecución físico – presupuestal:

Cuadro N° 35

No	Actividad/ Tarea	Meta Física										Meta Presupuestal						
		Programación al IV trimestre					Ejecución al III trimestre					% de Avance anual	% de Avance trimestral	PIM	Programado al III trimestre	Ejecución	% de Avance anual	% de Avance trimestral
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	TOTAL								
	Acciones de Planeamiento y Presupuesto	16	21	23	27	87	22	19	31	72	82.8%	120.0%						
1	Elaborar los documentos técnicos en materia de planeamiento en consideración a los lineamientos de CEPLAN y el MEF	5	6	5	7	23	6	6	4	16	69.6%	100.0%	3,025,361.00	2,094,683.00	2,101,816.44	69.5%	100.3%	
2	Gestionar el proceso presupuestario en el marco de la normatividad vigente	6	8	8	7	29	7	8	8	23	79.3%	104.5%						
3	Gestionar mejoras en la organización, métodos y calidad en el marco de la normatividad vigente	0	3	4	8	15	2	1	9	12	80.0%	171.4%						
4	Gestionar proyectos de inversión y cooperación nacional e internacional	3	2	4	3	12	3	2	6	11	91.7%	122.2%						
5	Realizar la asistencia técnica y seguimiento a la implementación del sistema de control interno en el OEFA	2	2	2	2	8	4	2	4	10	125.0%	166.7%						

Elaborado por la OPP

a) Gestión Operativa y Presupuestal:

En Planeamiento y Presupuesto, en el tercer trimestre, se elaboró el documento de evaluación del Plan Operativo Institucional 2018 del OEFA en el I semestre, la evaluación al I semestre de los Programas Presupuestales donde interviene el OEFA y, de las actividades a cargo del OEFA en el CODEVRAEM y CODEHUALLAGA, así como el Plan Operativo Institucional Modificado al segundo trimestre, lo cual incluye las modificaciones de programación física y presupuestaria solicitadas por las Unidades Orgánicas.

Asimismo, mediante informes del Responsable de Presupuesto, se dio cuenta de las notas de modificación presupuestarias correspondientes a los meses de junio, julio y agosto; el monto total de las modificaciones formalizadas fue de S/ 2 512,089.00.

Se elaboró 01 informe de opinión técnica sobre el proyecto de Plan de Transición al Protocolo IPV6 del OEFA, donde se concluye que el plan cumple con la estructura y contenidos necesarios orientados a mejorar la gestión institucional por lo cual se emitió opinión favorable del citado plan.

Finalmente, la OPP en su condición de Secretaría Técnica ha reportado el 80% de avances en la implementación del Sistema de Control Interno del OEFA. Dicha implementación, se rige de acuerdo a las normas establecidas por la Contraloría General de la República.

b) Gestión de Inversiones

Dentro de las acciones de formulación, evaluación y seguimiento de proyectos de inversión, se tiene lo siguiente:

- Se realizó el estudio de pre inversión del proyecto “Mejoramiento del servicio de monitoreo y vigilancia ambiental del componente aire y agua en el distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas – Apurímac”.

También contribuye a la adecuada prestación del servicio de monitoreo y vigilancia ambiental del componente aire y componente agua en el área de influencia social y ambiental de los administrados ubicados en el distrito de Challhuahuacho, Coyllurqui y Tambobamba de la provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac; plantea la instalación de 03 estaciones de monitoreo y vigilancia ambiental de la calidad del aire y 03 estaciones de monitoreo y vigilancia de calidad del agua, de modo continuo.

- Se realizó el estudio de pre inversión del proyecto de inversión “Mejoramiento del servicio de monitoreo y vigilancia ambiental del componente aire y agua en el distrito de Velille, provincia de Chumbivilcas – Cusco”.

El objetivo central del proyecto consiste en contar con un adecuado servicio de monitoreo y vigilancia en tiempo real de los parámetros ambientales del agua y aire, que debe desarrollar el OEFA, en el área de influencia social y ambiental del administrado; el cual debe caracterizarse por ser confiable y oportuno; plantea la instalación de 02 estaciones de monitoreo y vigilancia de la calidad del aire y 03 estaciones de monitoreo y vigilancia de la calidad del agua, conformando una red de aire y agua, respectivamente.

- Se realizó el documento del estudio de pre inversión del proyecto de inversión “Mejoramiento del servicio de monitoreo y vigilancia ambiental del componente aire en la zona de Cajamarquilla, distrito de Lurigancho-Lima”.

El objetivo central del proyecto consiste en contar con un adecuado servicio de monitoreo y vigilancia en tiempo real de los parámetros ambientales de aire, que debe desarrollar el OEFA, en el área de influencia social y ambiental de los administrados, del distrito del Lurigancho- Chosica, provincia de Lima, el cual debe caracterizarse por ser confiable y oportuno; plantea la instalación de una red de monitoreo y vigilancia compuesta por 04 estaciones de monitoreo automáticas fijas que monitorearan la calidad de aire en la zona de Cajamarquilla del distrito de Lurigancho -Chosica.

- Se emitió la viabilidad al PI “Mejoramiento del servicio de monitoreo y vigilancia ambiental del componente aire en la zona de influencia de los administrados, en los distritos de Paracas, Túpac Amaru Inca, San Clemente, San Andrés y Pisco, en la provincia de Pisco, departamento de Ica”, el cual tiene un monto de inversión estimado de S/ 5 082,564.11.

El objetivo que busca el proyecto es la adecuada prestación del servicio de monitoreo y vigilancia ambiental del componente aire en el área de influencia social y ambiental



de los administrados ubicados en los distritos de Paracas, Túpac Amaru Inca, San Clemente, San Andrés y Pisco; plantea la instalación de 03 estaciones fijas automáticas que monitorearan la calidad de aire.

- Se aprobó y registró la “Inversión de ampliación marginal (caso 1) mediante la adquisición de equipos multiparámetros portátiles para el OEFA en el distrito de Jesús María, provincia de Lima, Departamento de Lima”, por el monto de S/ 833,000.00 soles.

La intervención consiste en dotar de equipos multiparámetros portátiles a las ODES del OEFA, para que continúe con la supervisión y atención de emergencias y denuncias ambientales de manera oportuna y diligente.

2.3.2 Procesos e Innovación

Las acciones realizadas en temas de organización y procesos son los siguientes:

Sobre documentos de gestión (proyectos de directivas, convenios, reglamentos, manuales, procedimientos, otros).

- Se emitió opinión técnica sobre la necesidad de dejar sin efecto las directivas relacionadas a los procesos de la OTI, estas fueron: i) Directiva N° 001-2009-OEFA-SG/OTI “Normas y procedimientos para el uso de los recursos informáticos del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA”. ii) Directiva N° 005-2015-OEFA/SO “Directiva que establece el procedimiento para la atención de las solicitudes de soporte técnico informático en el OEFA y iii) Directiva N° 003-2016-OEFA/SO “Lineamientos para realizar el inventario de software y hardware en el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA”.
- Se emitió opinión técnica sobre los siguientes proyectos y propuestas:
 - Convenio de Cooperación Interinstitucional a suscribirse entre el OEFA y el MINAM.
 - Lineamientos para la implementación de medidas de Ecoeficiencia en el OEFA.
 - Lineamientos para la organización y funcionamiento de Comités, Comisiones, Grupos de trabajo u otros colegiados del OEFA.
 - Lineamientos para “Disposiciones sobre publicidad estatal en el OEFA; y neutralidad y transparencia de sus servidores/as civiles durante los procesos electorales.
 - Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional a suscribirse entre el OEFA y el SENAMHI.
 - Adenda al Convenio de Cooperación Interinstitucional a suscribirse entre el OEFA y la Municipalidad de Yauli – La Oroya.
 - Lineamientos para la gestión del repositorio institucional.
 - Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional a suscribirse entre el OEFA y la Municipalidad Distrital de Pacocha.
 - Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional a suscribirse entre el OEFA y el CEBA José Pardo y Barrera.
 - Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional a suscribirse entre el OEFA y la IE. Coronel Francisco Bolognesi Cervantes.
 - Adenda al Convenio de Cooperación Interinstitucional a suscribirse entre el OEFA y la Municipalidad de Yauli – La Oroya.
 - Código de ética del OEFA.



En el marco del proceso de modernización de la gestión pública

- Se informó a la GEG sobre la situación del Comité del Sistema de Gestión Integrado del OEFA, asimismo se recomendó dejar sin efecto la Resolución de Secretaría General N° 044-2013-OEFA/SG y Resolución de Secretaría General N° 052-2013-OEFA/SG, que conformaron el Comité del Sistema de Gestión Integrado en el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, de considerarlo pertinente.
- Se informó a la GEG Información sobre eliminación de barreras burocráticas en el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA.

En la formulación y actualización de los Manuales de Gestión de Procesos y Procedimientos.

- Se remitió a la OAJ la propuesta modificada del MGPP del proceso de Gestión Financiera, Gestión Documental, Tecnologías de la Información y Planeamiento Institucional, a fin de continuar con el trámite de aprobación.
- Se remitió a OAJ el sustento de la propuesta del MGPP de Gestión de Ejecución Coactiva, Comunicaciones, Socio Ambiental, Recursos Humanos, Gestión Logística y Planeamiento Institucional, para su trámite de aprobación correspondiente.

2.3.3 Comunicaciones

La Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía (ORI) es el órgano responsable de desarrollar actividades de difusión de la labor del OEFA a través de los medios de comunicación social; tiene a su cargo la imagen institucional, administrar el portal institucional, el protocolo y las relaciones públicas institucionales e interinstitucionales, así como del material de comunicación.

En el tercer trimestre, destacaron 03 acciones para el cumplimiento de la tarea “Implementación del Plan de Comunicaciones”, relacionadas a “Realizar acciones de comunicación estratégica en zonas de conflictividad ambiental”, “Realizar reuniones estratégicas de trabajo con grupos de interés” y, “Organizar y/o participar en eventos nacionales o internacionales.

En lo que respecta a las acciones de comunicación estratégica en zonas de conflictividad ambiental, en el tercer trimestre se informó sobre la segunda fase de implementación de la estrategia comunicacional en el departamento de Cusco, que consistió en la realización de un taller de periodistas de la región.

Dentro de las reuniones estratégicas de trabajo con grupos de interés, destacan las reuniones con los Organismos Internacionales, como es el caso de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) y el Servicio Forestal de los Estados Unidos de América (USFS). Asimismo, se llevaron a cabo las reuniones “Ampliando la Mirada”, donde se presentó la nueva visión de la gestión y logros alcanzados por el OEFA.

En relación a la participación en eventos nacionales o internacionales, se llevó a cabo el conversatorio “Fiscalización ambiental a la luz de la legislación y la doctrina española”. También, el OEFA participó en el evento “VI diálogo regional de políticas de licenciamiento y cumplimiento ambiental en América Latina y el Caribe”, organizado por el BID en la ciudad de Washington DC.

Por otro lado, como parte del “Plan para la mejora de la calidad de servicios a la ciudadanía 2018”, se ha participado en ferias y/o charlas informativas dirigidas a



sectores identificados a nivel nacional, sobre las acciones de supervisión, evaluación y fiscalización de la entidad; así como, en la capacitación a los colaboradores del OEFA involucrados en la atención a la ciudadanía.

Dentro de las ferias y/o charlas informativas destacan el día de la integración intersectorial, organizada por el Ministerio del Ambiente y; el Congreso Peruano de Geología, organizado por la Sociedad Geológica del Perú.

En la acción de realizar seguimiento de medios de comunicación y redes sociales, que tiene como objetivo conocer la presencia que tiene el OEFA, donde se deja evidencia de las menciones del OEFA, tanto en medios de comunicación como en las redes sociales, donde se ha obtenido un 85.1% y 83.6% entre menciones positivas y neutras, respectivamente. En el caso de Medios, las menciones positivas, alcanzaron el 69.2%.

La ejecución presupuestal al cierre del III trimestre ascendió a S/ 2 101,766.78, cuyo monto representa el 96.4% de lo programado y el 57.9% del PIM, principalmente por el pago de la contratación CAS, servicios de terceros, e impresiones.

Cuadro N° 36

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	PROG. AL III TRIM (b)	EJECUCIÓN TRIMESTRAL			TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROG. (b-c)	% AVAN. ANUAL	% AVAN. TRIM.
				I TRIM	II TRIM	III TRIM					
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1,821,400.00	1,284,000.00	404,701.21	422,459.78	451,561.93	1,278,722.92	542,677.08	5,277.08	70.2%	99.6%
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	819,704.00	508,030.24	135,031.02	160,360.99	160,898.19	456,290.20	363,413.80	51,740.04	55.7%	89.8%
2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	137,750.00	103,219.80	19,298.75	83,771.00	150.00	103,219.75	34,530.25	0.05	74.9%	100.0%
OTRAS ESPECÍFICAS		849,725.00	284,020.36	90,126.48	90,513.05	82,894.38	263,533.91	586,191.09	20,486.45	31.0%	92.8%
TOTAL		3,628,579.00	2,179,270.40	649,157.46	757,104.82	695,504.50	2,101,766.78	1,526,812.22	77,503.62	57.9%	96.4%

Elaborado por la OPP - Fuente SIAF

2.3.4 Socioambiental

El OEFA a través de la Coordinación de Gestión de Conflictos Socioambientales (CGSA), impulsa la gestión socio ambiental oportuna con actores sociales de las áreas de influencia en el que se desarrollan las actividades productivas de los administrados bajo supervisión y fiscalización del OEFA; es así, que se ha priorizado su intervención a partir de criterios basados en la presencia de conflictos sociales por la vulnerabilidad de afectación socioambiental, que han permitido focalizar las intervenciones de Fiscalización Ambiental en 32 espacios priorizados por conflictos socioambientales en el país. A continuación, un mapa que muestra territorialmente estos espacios de diálogo.

Gráfico N° 3



Fuente: CGSA

Al cierre del tercer trimestre se participó en 155 reuniones convocadas en el marco de 25 espacios de diálogo en 14 regiones del país, entre ellos: Ancash, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Callao, Piura, Junín, Lima, Loreto, Moquegua, Pasco, Puno, Ayacucho y La Libertad.

Según etapa del conflicto, cuatro (04) se encuentran en seguimiento y 22 en tratamiento.

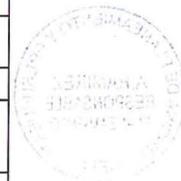
Dentro de estos espacios de diálogo, la CGCSA asumió 42 compromisos socioambientales; de los cuales se han ejecutado 34 compromisos. Los compromisos cumplidos corresponden a la mesa de diálogo de Jangas, Cotabambas, Hualgayoc, Mantaro, Chinchaycocha, Saramurillo, Cuatro Cuencas, Torata – Cuajone, Tucari – Río Coralaque, Ocuviiri – Vila Vila, Llallimayo, Ventanilla/Mi Perú, Espinar, Sechura, Oyon, Huancapetí, Andoas, La Ramada y Quiruvilca.

A continuación, se muestra los espacios de diálogo donde la OEFA ha asumido compromisos en las etapas de Conflictos Socioambientales:

Cuadro N° 37

ETAPA DEL CONFLICTO	REGIÓN	DENOMINACION DEL CASO	AL TERCER TRIMESTRE	COMPROMISOS	
				ASUMIDOS	CUMPLIDOS
SEGUIMIENTO	ANCASH	Mesa de diálogo Ambiental y Sostenibilidad de Andaychagua - (Mesa de diálogo Andaychagua)	2	0	0
TRATAMIENTO	ANCASH	Mesa de Diálogo Multisectorial para el distrito de Jangas - (Mesa de diálogo Jangas)	10	6	3
TRATAMIENTO	APURÍMAC	Mesa de Trabajo para el Desarrollo de la provincia de Cotabambas - (Mesa de Trabajo Cotabambas)	4	0	0
TRATAMIENTO	CAJAMARCA	Espacio técnico multisectorial Post Declaratoria de Emergencia Ambiental de la Provincia de Hualgayoc (Espacio Técnico Multisectorial Post DEA Hualgayoc)	9	3	3
TRATAMIENTO	CUSCO	Reunion Trimestral entre el Estado, Comunidades Nativas del Bajo Urubamba y empresas (Pusp petrol, Repsol, GSP y CNPC) (Mesa de diálogo Bajo Urubamba)	2	1	0
TRATAMIENTO	JUNÍN	Mesa de Diálogo del Proceso de de Reasentamiento Poblacional de Morococha (MDPRPM) - (Mesa de diálogo Morococha)	1	0	0
TRATAMIENTO	JUNÍN	Grupo Tecnico Estrategico Mantaro (Grupo Tecnico Mantaro)	4	1	1
TRATAMIENTO	JUNÍN	Mesa de diálogo Chinchaycocha	6	2	2
TRATAMIENTO	LORETO	Diálogo establecido entre el Estado y organizaciones indígenas en Saramurillo - (Mesa de diálogo Saramurillo)	14	1	1
TRATAMIENTO	LORETO	Mesa de dialogo entre el Poder Ejecutivo, PETROPERU y la CCNN de Chapis (Mesa de diálogo de Chapis)	1	0	0
TRATAMIENTO	LORETO	Mesa de Trabajo encargada de realizar acciones de coordinacion para el desarrollo de las cuencas del Pastaza, Tigre, Corrientes y Marañon del departamento de Loreto (CUATRO CUENCAS) (Mesa de trabajo Cuatro Cuencas)	11	6	5
TRATAMIENTO	MOQUEGUA	Caso Torata - Cuajone (Southern Perú Cooper Corporation)	7	1	1
TRATAMIENTO	MOQUEGUA	Comite Ambiental Participativo del rio Coralaque (Caso Tucari - rio Coralaque)	4	2	2
TRATAMIENTO	PASCO	Mesa de dialogo para el desarrollo del distrito de Simon Bolivar - (Mesa de diálogo Simón Bolívar)	4	0	0
TRATAMIENTO	PUNO	Mesa de Trabajo para el Desarrollo de los distritos de Ocuviiri y Vila Vila, Provincia de Lampa, departamento de Puno (Mesa de trabajo Ocuviiri - Vila Vila)	9	2	2
TRATAMIENTO	PUNO	Comision Multisectorial de Alto Nivel de la Cuenca Llallimayo (antes, Mesa de diálogo de Llalli) (Comisión Multisectorial Llallimayo)	15	2	2
TRATAMIENTO	CALLAO	Grupo Tecnico Regional para la Prevencion de la Contaminacion por Metales Pesados en el distrito de Ventanilla/Mi Perú	12	2	2
SEGUIMIENTO	CUSCO	Comité de Gestion y Seguimiento Ambiental Sanitario para la provincia de Espinar - (Comité de Gestión Espinar)	15	3	2
SEGUIMIENTO	CUSCO	Mesa de diálogo del distrito de Velille - (Mesa de diálogo Velille)	2	0	0
SEGUIMIENTO	PIURA	Comite de Gestión y Seguimiento Sechura (CGSS) de la Comisión Multisectorial encargada de elaborar y proponer el plan de prevencion y mejoramiento de la calidad ambiental de la Bahía de Sechura (Comité de Seguimiento Bahía de Sechura)	2	2	1
TRATAMIENTO	LIMA	Mesa de diálogo de Oyon	6	2	2
TRATAMIENTO	ANCASH	Problemática socioambiental en torno al derrame de relaves procedentes de la unidad minera Huancapetí	2	1	1
TRATAMIENTO	LORETO	Espacio de diálogo instaurado entre Petroperú y pobladores de comunidades nativas de Andoas por derrame de petróleo ocurrido el 25.05.2018	2	3	3
TRATAMIENTO	LA LIBERTAD	Mesa de diálogo entre el caserío La Ramada y la empresa minera Tahoe Perú	1	1	0
TRATAMIENTO	AYACUCHO	Mesa de Diálogo Comunidad Campesina Taca y la empresa minera Catalina Huanca S.A.C	2	0	0
TRATAMIENTO	LA LIBERTAD	Reunión Multisectorial e Intergubernamental sobre el caso de la Unidad Minera Quiruvilca	8	1	1
TOTAL			155	42	34

Fuente: CGCSA



2.4 Procesos de Apoyo

2.4.1 Recursos Humanos

En relación a las metas físicas, se ejecutaron 23 informes que representó el 100.0% de la meta física al tercer trimestre y el 76.7% de la meta anual.

Respecto al presupuesto programado al tercer trimestre, se ejecutó S/ 2 178,299.01 soles alcanzando una ejecución del 84.6%. Asimismo, al cierre del trimestre se generaron saldos respecto a lo programado por la suma de S/ 396 454.94, correspondiendo el mayor monto a la partida de talleres.

Cuadro N° 38

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	PROG. AL III TRIM (b)	EJECUCIÓN TRIMESTRAL			TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROG. (b-c)	% AVAN. ANUAL	% AVAN. TRIM.
				I TRIM	II TRIM	III TRIM					
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	2,040,771.00	1,363,901.00	420,804.23	487,590.58	483,902.72	1,392,297.53	648,473.47	-28,396.53	68.2%	102.1%
2.3.2.7.10.1	SEMINARIOS ,TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	651,360.00	562,181.00	57,696.60	29,408.95	24,001.39	111,106.94	540,253.06	451,074.06	17.1%	19.8%
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	449,710.00	277,210.00	101,384.00	26,991.40	179,970.00	308,345.40	141,364.60	-31,135.40	68.6%	111.2%
	OTRAS ESPECÍFICAS	506,418.00	371,461.95	48,182.35	156,404.53	161,962.26	366,549.14	139,868.86	4,912.81	72.4%	98.7%
	TOTAL	3,648,259.00	2,574,753.95	628,067.18	700,395.46	849,836.37	2,178,299.01	1,469,959.99	396,454.94	59.7%	84.6%

Elaborado por la OPP - Fuente SIAF

a) Plan de Bienestar y Desarrollo Humano

En el mes de enero se aprobó el Plan Anual de Bienestar Social y Desarrollo Humano 2018 del OEFA, con Resolución de Secretaría General N°004-2018-OEFA/SG, que coadyuvará al cumplimiento de los objetivos institucionales del OEFA y mejorar la prestación de los servicios públicos a la ciudadanía, elevando de vida de los trabajadores y sus familias.

Posterior a la aprobación del citado Plan, se emitió el Decreto Supremo N°005-2018 (en adelante el Decreto de Urgencia), el cual establece medidas extraordinarias en materia económica y financiera del gasto público durante el año fiscal 2018.

En atención a las disposiciones establecidas en el Decreto Supremo, a través de la Resolución de Gerencia General N°046-2018-OEFA/GEG, se aprueba la Directiva N°002-2018-OEFA/GEG "Lineamientos de austeridad, racionalidad y calidad en el gasto público del OEFA para el año 2018", con el objeto de establecer mayores medidas de austeridad, racionalidad y calidad en el gasto público de la Entidad.

Dicho lo anterior, se vio conveniente modificar el Plan Anual de Bienestar Social y Desarrollo Humano 2018 para el período comprendido de julio a diciembre, en atención a la reorientación y priorización de actividades, siendo el presupuesto asignado de S/0,00 (cero con 00/100 soles).

A través de la Resolución de Gerencia General N°050-2018-OEFA/GEG de fecha 9 de julio 2018, se aprueba el Plan Anual de Bienestar Social y Desarrollo Humano modificado a julio-diciembre 2018 del OEFA.

En ese marco, se plantearon trece (13) líneas de acción que contribuyen a tres (3) objetivos estratégicos.

Durante el III trimestre del 2018, se realizaron 37 actividades relacionadas al fortalecimiento de las relaciones humanas y sociales de los trabajadores, que adicionadas a lo realizado en el I semestre (18) suman 55, alcanzando el 71% (77 actividades programadas según Plan modificado) de avance físico.

b) Plan de Desarrollo de Personas

A través de la Resolución de Gerencia General N°025-2018-OEFA/SEG de fecha 21 de marzo 2018, se aprueba el Plan de Desarrollo de Personas (PDP) 2018 del OEFA, que tienen como objetivo principal, el fortalecer e impulsar el desarrollo integral del capital humano del OEFA mejorando sus conocimientos y competencias con el fin de alcanzar un mejor desempeño y lograr los objetivos institucionales.

Durante el III trimestre de 2018, se realizaron 25 actividades relacionadas al fortalecimiento de las capacidades de sus servidores, que adicionadas a lo realizado en el I semestre (19) suman 44, alcanzando el 81% (54 actividades programadas según Plan modificado) de avance físico.

Con respecto a la ejecución presupuestal, al III trimestre alcanzó la suma de **S/ 260,027.70**, con una ejecución del **74.0%** con respecto a lo programado en su Plan (S/ 350 000.00). En el III trimestre, la suma de S/138,767.00, alcanzando el **97.0%** con respecto a lo programado (S/ 142 900.00).

2.4.2 Administrativa y Financiera

La Unidad de Administración, ha programado su actividad a través de un indicador de desempeño, que mide el cumplimiento de la Gestión Administrativa, alcanzando al cierre del tercer trimestre el 105.6%, superando la meta anual de 100%.

Respecto al presupuesto programado al III trimestre **S/ 20 755,689.03**, se ha ejecutado **S/ 19 593,222.91** alcanzando una ejecución del **94.0%** con relación a lo programado y el **73.0%** con relación al PIM (**S/ 26 665,011.00**)

Asimismo, la Unidad de Administración cuenta con una meta relacionada a la gestión de inversiones que alcanzaron al tercer trimestre la suma de S/ 25,000.00, distribuido de la siguiente manera: i) asesoría técnica por S/ 12,000.00, y ii) asesoría legal por S/ 13,000.00, ambas acciones relacionadas a la adquisición del terreno para la construcción del local institucional.

Cuadro N° 39

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	PROG. AL III TRIM (b)	EJECUCIÓN TRIMESTRAL			TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROG. (b-c)	% AVAN. ANUAL	% AVAN. TRIM.
				I TRIM	II TRIM	III TRIM					
2.3.2.5.1.1	ALQUILER DE EDIFICIOS	9,541,294.00	7,772,465.25	2,590,821.75	2,567,815.08	2,613,828.42	7,772,465.25	1,768,828.75	0.00	81.5%	100.0%
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	7,784,714.00	5,540,354.22	1,753,821.27	1,733,448.28	1,897,236.62	5,384,506.17	2,400,207.83	155,848.05	69.2%	97.2%
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	1,345,044.00	935,561.71	453,775.00	293,972.30	234,380.90	982,128.20	362,915.80	-46,566.49	73.0%	105.0%
2.3.2.3.1.2	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	1,491,951.00	1,062,936.52	323,698.74	337,687.82	305,474.14	966,860.70	525,090.30	96,075.82	64.8%	91.0%
2.3.2.3.1.1	SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENE	958,056.00	730,608.25	220,048.37	245,990.62	209,427.18	675,466.17	282,589.83	55,142.08	70.5%	92.5%
2.3.2.6.3.4	OTROS SEGUROS PERSONALES	362,884.00	302,999.30	7,415.51	81,040.26	29,353.31	117,809.08	245,074.92	185,190.22	32.5%	38.9%
	OTRAS ESPECÍFICAS	5,181,068.00	4,410,763.78	1,041,640.28	1,280,249.86	1,372,097.20	3,693,987.34	1,487,080.66	716,776.44	71.3%	83.7%
	TOTAL	26,665,011.00	20,755,689.03	6,391,220.92	6,540,204.22	6,661,797.77	19,593,222.91	7,071,788.09	1,162,466.12	73.5%	94.4%

Elaborado por la OPP - Fuente SIAF

a) Gestión Logística

La Coordinación de Logística ha tramitado los pagos de los servicios básicos de la Sede Central y las Oficinas Desconcentradas, destacando en su ejecución el servicio de Alquiler de Edificios con el 78.0% respecto a su marco presupuestal. Mientras tanto las específicas que han mostrado una baja ejecución presupuestal están referidas a Servicio de Agua y Desagüe con el 27.7%, de Edificaciones y Estructuras con el 36.0%, y de Vehículos 37.0%. Es importante resaltar que las específicas en su conjunto relacionadas a los gastos fijos del OEFA, han alcanzado al cierre del tercer trimestre, una ejecución de 63.0%. En el siguiente cuadro se muestra la ejecución trimestral por específicas de gastos.

Cuadro N° 40

Espec.	Detalle	PIM	DEVENGADO			EJECUCIÓN TOTAL	AVANCE %
			I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE		
2.3.2.5.1.1	DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	11,283,327.00	2,923,564.75	2,908,003.08	2,978,208.42	8,809,776.25	78.1%
2.3.2.5.1.2	DE VEHICULOS	4,999,879.00	109,938.00	822,360.40	990,356.60	1,922,655.00	38.5%
2.3.2.3.1.2	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	4,318,516.00	488,302.99	1,036,126.37	1,146,375.78	2,670,805.14	61.8%
2.3.2.3.1.1	SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENE	1,786,399.00	319,585.38	323,783.95	520,600.50	1,163,969.83	65.2%
2.3.2.2.2.3	SERVICIO DE INTERNET	910,448.00	90,509.81	107,730.60	219,820.49	418,060.90	45.9%
2.3.2.2.3.1	CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	797,773.00	390.00	177,577.53	318,038.00	496,005.53	62.2%
2.3.2.2.1.1	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	710,481.00	118,436.49	171,699.47	165,235.75	455,371.71	64.1%
2.3.2.4.1.3	DE VEHICULOS	398,439.00	35,711.84	79,392.01	96,446.28	211,550.13	53.1%
2.3.2.4.1.1	DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	344,429.00	34,526.00	35,058.46	55,627.45	125,211.91	36.4%
2.3.2.2.2.2	SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	310,920.00	53,617.15	94,662.51	71,895.12	220,174.78	70.8%
2.3.2.2.2.1	SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL	280,536.00	5,353.67	101,605.78	89,414.86	196,374.31	70.0%
2.3.2.2.1.2	SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	52,467.00	4,127.62	4,069.92	5,982.86	14,180.40	27.0%
TOTAL		26,193,604.00	4,184,063.70	5,862,070.08	6,658,002.11	16,704,136.89	63.8%

Elaborado por la OPP – Fuente SIAF

En el tercer Trimestre 2018, se han procesado 507 requerimientos remitidos por las áreas usuarias para que sean atendidas mediante adjudicaciones sin proceso (ASP) o menores a 08 UIT. De los cuales se atendieron 417 requerimientos, 71 se encuentran en estudio de mercado y 19 han sido devueltos.

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS ATENDIDOS MEDIANTE ASP

Cuadro N° 41

Mes	Requerimientos Recibidos	En Estudio de mercado	Requerimientos devueltos	Requerimientos Atendidos	Porcentaje de atención
JULIO	146	0	6	140	95.89%
AGOSTO	181	7	11	163	90.06%
SEPTIEMBRE	180	64	2	114	63.33%
TOTAL	507	71	19	417	

El PAC inicial, se encontraba conformado por cincuenta y nueve (59) procedimientos de selección:

Cuadro N° 42

TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	CANTIDAD	%
Concurso Público	14	24%
Adjudicación Simplificada	30	51%
Contratación Directa	12	20%
Acuerdo marco - Compras por catálogo electrónico	3	5%
Total	59	100%

Asimismo, la distribución de los procedimientos por mes, era el siguiente:

**Cuadro N° 43
Plan Anual de Contrataciones 2018**

ITEM	MES	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO S/.
1	Febrero	11	7 922 802.20
2	Marzo	07	1 204 800.00
3	Abril	06	3 227 323.00
4	Mayo	04	306 700.00
5	Junio	07	4 300 998.22
6	Julio	06	1 405 664.04
7	Septiembre	08	1 797 500.00
8	Octubre	06	2 174 189.79
9	Noviembre	02	146 000.04
10	Diciembre	02	9 421 372.09
TOTAL		59	31 907 049.38

Fuente – Unidad de abastecimiento

Al tercer trimestre, se han realizado 19 inclusiones y 13 exclusiones en el Plan Anual de Contrataciones, quedando configurada de la siguiente manera:

Cuadro N° 44

Detalle	Cantidad de Procesos
PAC Inicial	59
Inclusión (+)	33
Excluido (-)	27
PAC Actualizado	65

Dentro las inclusiones tenemos a la “Adquisición de una solución de control de asistencia para las oficinas desconcentradas y las oficinas de enlace del OEFA”. En la exclusión tenemos el “Servicio de capacitación y taller de entrenamiento en primeros auxilios y reanimación cardio vascular”.

A continuación, se muestran los procedimientos de selección convocados en el tercer trimestre 2018:

Cuadro N° 45

ID PAC	FECHA CONVOCATORIA	TIPO DE PROCESO	DESCRIPCION	VALOR CONVOCADO	VALOR ADJUDICADO	OBSERVACION
1	16/07/2018	AS-SM-15-2018-OEFA-1	Adquisición de aire acondicionado de precisión para la data center	188,438.59	184,654.66	ADJUDICADO
2	24/07/2018	AS-SM-17-2018-OEFA-1	Implementación de herramientas de software para el ciclo de vida del software	327,437.37	282,980.00	ADJUDICADO
3	26/07/2018	DIRECTA-PROC-2-2018-OEFA-1	Renovación del soporte técnico oracle	472,529.91	472,529.91	ADJUDICADO
4	31/07/2018	AS-SM-20-2018-OEFA-1	Suscripción de oracle en la nube de contingencia	374,928.57	374,500.00	ADJUDICADO
5	7/08/2018	AS-SM-21-2018-OEFA-1	Servicio de instalación de enlace de VPN para la sede contingencia	68,088.96	41,205.60	ADJUDICADO
6	13/08/2018	AS-SM-23-2018-OEFA-1	Adquisición de sillas giratorias ergonómicas para las oficinas del Organismo de Evaluación y Fiscalización ambiental - OEFA	145,293.76	120,000.00	ADJUDICADO
7	16/08/2018	DIRECTA-PROC-3-2018-OEFA-1	Servicio de alquiler de inmueble para la oficina desconcentrada del cusco	192,000.00	192,000.00	ADJUDICADO



ID PAC	FECHA CONVOCATORIA	TIPO DE PROCESO	DESCRIPCION	VALOR CONVOCADO	VALOR ADJUDICADO	OBSERVACION
8	16/08/2018	AS-SM-24-2018-OEFA-1	Servicio de consultoría para elaborar el expediente técnico del estudio definitivo del proyecto de inversión: mejoramiento del servicio de monitoreo y vigilancia ambiental del componente aire en la provincia de Ilo Moquegua. Código No 2383857	170,000.00	95,000.00	ADJUDICADO
9	20/08/2018	AS-SM-25-2018-OEFA-1	Adquisición de equipos ambientales	133,300.01		EN EJECUCION
10	20/08/2018	INTER-PROC-2-2018-OEFA-BIRF-1	Elaboración de guía metodológica para la estimación de costos y beneficios de la normativa de calidad del aire, en el marco de análisis del impacto regulatorio (ria)	135,300.00	135,300.00	ADJUDICADO
11	20/08/2018	CP-SM-3-2018-OEFA-1	Contratación de los servicios de muestreo, medición y/o ensayos de emisiones atmosféricas	3,650,435.68		EN EJECUCION
12	21/08/2018	CP-SM-4-2018-OEFA-1	Servicio de solución de mensajería para el OEFA	952,472.40	945,872.40	ADJUDICADO
13	27/08/2018	AS-SM-27-2018-OEFA-1	Contratación del servicio de análisis de detección de OVM mediante PCR	237,001.25	224,114.00	ADJUDICADO
14	29/08/2018	AS-SM-16-2018-OEFA-1	Servicio del transporte en embarcación.	176,280.00		EN EJECUCION
15	29/08/2018	CP-SM-6-2018-OEFA-1	Renovación del servicio de suscripción de base de datos de desarrollo y calidad en la nube	441,393.70		EN EJECUCION
16	29/08/2018	AS-SM-26-2018-OEFA-1	Adquisición de indumentaria de campo para el personal del organismo de evaluación y fiscalización ambiental - OEFA	101,308.60		EN EJECUCION
17	12/09/2018	AS-SM-28-2018-OEFA-1	Servicio de toma de inventario físico de bienes muebles del OEFA a nivel nacional al 31 de diciembre del 2018	131,990.13		EN EJECUCION
18	13/09/2018	AS-SM-6-2018-OEFA-3	Adquisición de tiras reactivas de flujo lateral para la detección de OVM en los cultivos de maíz y algodón	107,929.79		EN EJECUCION
19	18/09/2018	DIRECTA-PROC-4-2018-OEFA-1	Servicio de almacenamiento y custodia de documentos para el organismo de evaluación y fiscalización ambiental - OEFA	168,000.00	168,000.00	ADJUDICADO
20	20/09/2018	DIRECTA-PROC-5-2018-OEFA-1	Servicio de alquiler de inmueble para oficina desconcentrada de Piura	108,000.00	108,000.00	ADJUDICADO
21	21/09/2018	AS-SM-30-2018-OEFA-1	Servicio de renovación del software de administración de contenidos ALFRESCO versión 5	208,500.00		EN EJECUCION
22	21/09/2018	AS-SM-31-2018-OEFA-1	Servicio de captura y procesamiento de información aerofotográfica mediante vehículo aéreo no tripulado	64,784.00		EN EJECUCION



ID PAC	FECHA CONVOCATORIA	TIPO DE PROCESO	DESCRIPCION	VALOR CONVOCADO	VALOR ADJUDICADO	OBSERVACION
23	26/09/2018	CP-SM-7-2018-OEFA-1	Implementación de una solución para el servicio de almacenamiento en la nube Microsoft Azure y adquisición de un appliance híbrido storsimple	919,000.00		EN EJECUCION
24	27/09/2018	CP-SM-5-2018-OEFA-1	Contratación de servicio de transporte de personal para las labores del OEFA	577,452.57		EN EJECUCION
25	28/09/2018	AS-SM-29-2018-OEFA-1	Suscripción de licencias Microsoft	134,958.96		EN EJECUCION
TOTAL S/.				10,186,824.25	3,344,156.57	

Fuente – Unidad de abastecimiento

b) Gestión Financiera

Dentro de la Gestión financiera tenemos lo siguiente:

En el siguiente cuadro se muestra que se aprobaron 20,236 comprobantes de pago, destacando el mes de junio con dos mil quinientos noventa y uno (2,591):

Cuadro N° 46

AL 30 DE SETIEMBRE 2018		
Mes	Comprobantes de pago emitidos	Monto girado S/
ENERO	1 750	4,076,280.50
FEBRERO	1 967	16,470,397.03
MARZO	2 162	13,918,611.88
ABRIL	2 156	13,903,634.98
MAYO	2 555	38,983,558.00
JUNIO	2 591	15,818,810.37
JULIO	2 358	14,373,068.58
AGOSTO	2 282	14,855,135.24
SETIEMBRE	2 415	15,442,956.11
TOTAL	20 236	147,842,452.69

Fuente: Unidad de Finanzas

Se han atendido viáticos y encargos por la suma de **S/ 8 226,483.00**. A continuación, se muestra el monto desagregado por direcciones y oficinas:

Cuadro N° 47

NOMBRE	IMPORTE S/
COORDINACIÓN DE OFICINAS DESCONCENTRADAS	946,241.00
SEDE CENTRAL	7 280,242.00
TOTAL	8 226,483.00

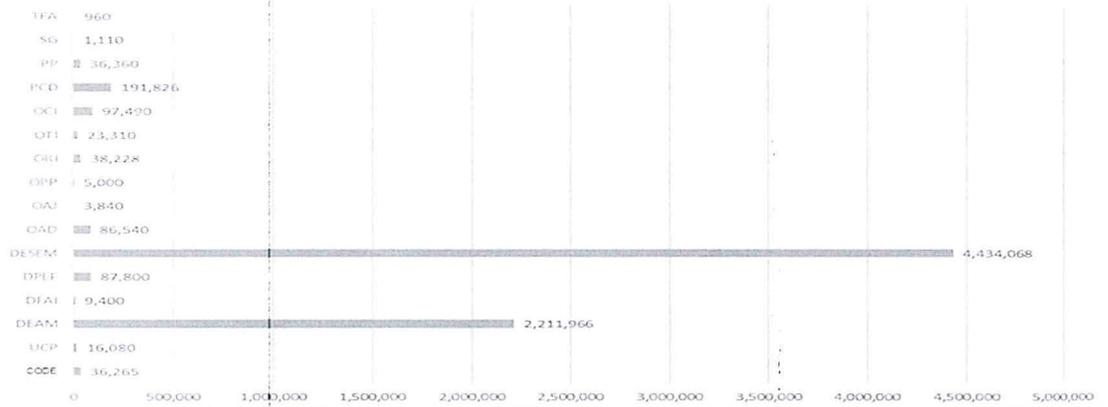
Fuente: Unidad de Finanzas



Dicha desagregación se muestra gráficamente de la siguiente manera:

Gráfico N° 4

**GASTOS DE VIATICOS DE LA SEDE CENTRAL
(30 DE SETIEMBRE DEL 2018)**



Fuente: Unidad de Finanzas

Gráfico N°5

**GASTOS DE VIATICOS DE LAS OFICINAS DESCONCENTRADAS Y DE ENLACE
(30 DE SETIEMBRE DEL 2018)**

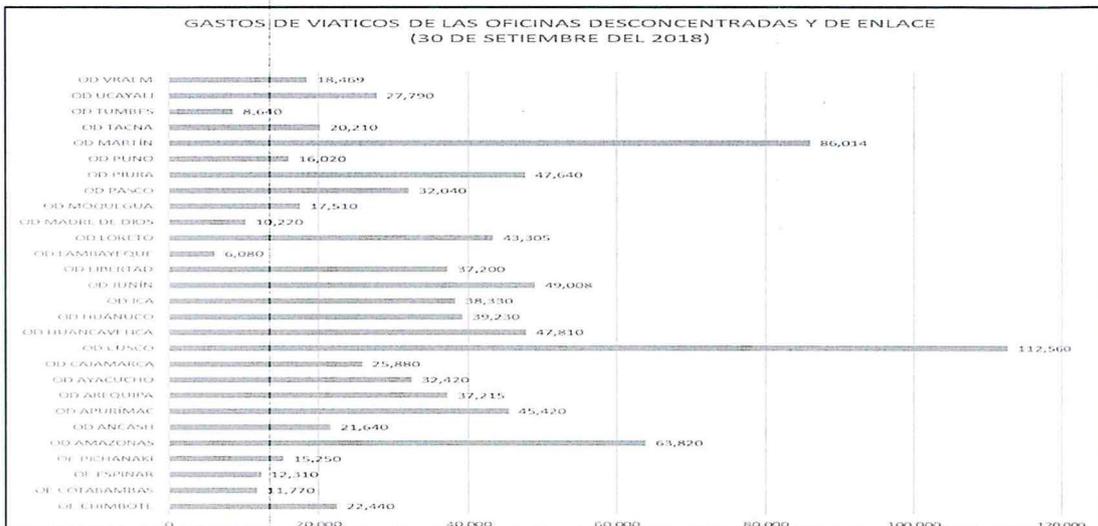
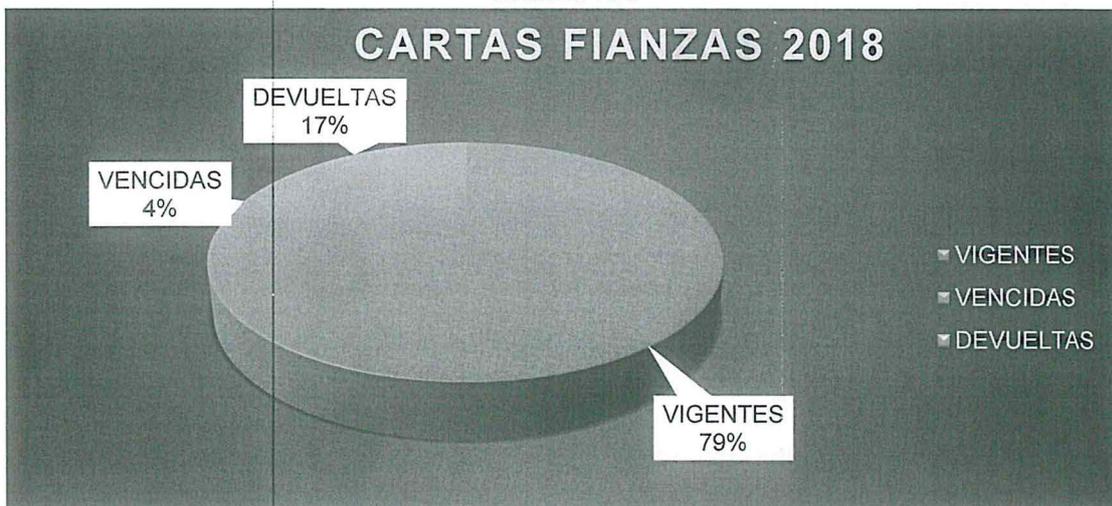


Gráfico N 6

CARTAS FIANZAS 2018



Al mes de setiembre, la Unidad de Finanzas cuenta con 79.0% de cartas de fianzas vigentes, 17.0% devueltas y con el 4.0% vencidas, según se muestra en la gráfica:

En lo que respecta a la recaudación de los Aportes por Regulación, al 30 de setiembre del 2018, la ejecución ha superado al ingreso proyectado en S/ 7 458,781.10, esto es 7% por encima de lo proyectado. El detalle se muestra a continuación:

Cuadro N° 48

Detalle	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTALES
Recaudación 2018	13,295,099.33	12,222,096.13	11,730,271.47	12,831,469.85	12,081,180.13	12,471,590.89	12,954,556.66	11,650,569.49	11,408,949.92	110,645,783.87
Proyección 2018*	14,980,203.04	10,635,397.32	11,301,584.76	11,291,821.89	10,072,833.23	11,582,564.60	11,363,909.87	10,198,317.83	11,760,370.23	103,187,002.77
Diferencia (+/-)	-1,685,103.71	1,586,698.81	428,686.71	1,539,647.96	2,008,346.90	889,026.29	1,590,646.79	1,452,251.66	-351,420.31	7,458,781.10

c) Gestión de Ejecución Coactiva

Al tercer trimestre, se recibieron noventa (90) valores aptos de los órganos resolutores, los mismos que fueron iniciados, ejecutándose el 100.0%. Asimismo, al tercer trimestre la recaudación por ejecución coactiva ascendió a S/ 11 522,673.87, ejecutándose el 100.1% de lo programado, conforme se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 49

Meses	Programado	Ejecutado	Avance %
Enero	1,216 500.00	2, 099 660.42	172.6%
Febrero	1,417 500.00	330 220.90	23.3%
Marzo	1,362 000.00	1,103 419.41	81.0%
Abril	1,360,000.00	2,068,027.42	152.06%
Mayo	1,315,000.00	795,730.29	60.51%
Junio	1,215,000.00	1,355,848.52	111.59%
Julio	1,221,000.00	2,404,516.74	196.93%
Agosto	1,216,000.00	160,787.52	13.22%
Setiembre	1,185,000.00	1,204,462.65	101.64%
Total	11,508, 000.00	11,522,673.87	100.1%

Fuente – Ejecutoría Coactiva

2.4.3 Tecnologías de la Información

La Oficina de Tecnologías de la Información (OTI) está encargada de desarrollar y mantener los sistemas de información y sistemas de información georreferenciados, así como dar soporte a los sistemas informáticos del OEFA, garantizando su seguridad y confiabilidad. Entre los proyectos desarrollados al tercer trimestre destacan:

a) Gestión del Desarrollo

- Actualización del sistema SIA de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos, implementándose descuentos de capacitación y descuentos de licencias en meses posteriores.
- Implementación de una solución informática para la vigilancia ambiental en línea de la Oroya.
- Implementación del portal de datos abiertos (Se elaboró un catálogo de datos con información de los Órganos de Línea).
- Implementación del servidor de aplicaciones.
- Fortalecimiento de la intranet institucional.
- Implementación del módulo de seguridad de las aplicaciones web del OEFA.
- Implementación del registro centralizado de personas naturales y jurídicas del OEFA.
- Implementación del sistema de Bolsa de Trabajo.
- Implementación del aplicativo informático web para el registro de los postulantes CAS



y carga de documentos sustentatorios para la postulación de plazas CAS en el OEFA, las cuales se han implementado en coordinación con la Unidad de Gestión de Recursos Humanos.

- Culminación del proyecto “Adquisición de una Plataforma de Integración Empresarial de Aplicaciones – Enterprise Service Bus”
- Se implementó el sistema de Reserva de Salas, que permitirá gestionar eficientemente los recursos para las reuniones de la Entidad.

b) Gestión de Infraestructura

- Relevamiento de información de la infraestructura tecnológica para la transición al protocolo IPV6.
- Servicio de Interconexión de Sedes Desconcentradas.
- Adquisición e instalación del Appliance, que permite agilizar el respaldo y recuperación de información de los usuarios del OEFA.

c) Gestión de Soporte Técnico

- Servicio para la solución de gestión de servicios de TI – Mesa de ayuda. Este servicio permitirá adicionalmente el registro de requerimientos, soporte técnico remoto, administrar de manera automatizada el inventario de hardware y software.

Entre los proyectos que se encuentra con avances y forman parte de la meta física tenemos:

- Puesta en producción del Sistema de Trámite Documentario (SIGED) - De acuerdo a las sesiones de socialización de los alcances funcionales con la GEG y la CTDA, la OTI ha elaborado un plan de trabajo que incluye el análisis, diseño, implementación, pruebas y despliegue. En dicho plan se estima tener el SIGED en producción el 31 de diciembre del 2018.
- Solución o plataforma tecnológica para la emisión masiva de documentos electrónicos con firma digital. Actualmente se viene realizando la implementación de mejoras coordinada con la URH para la generación de contratos y adendas. Por otro lado, con respecto a los certificados del AFA, actualmente se está adquiriendo un nuevo dispositivo criptográfico que habilite el uso del certificado de la titular de dicha unidad.
- Implementación del SISO v2.0 (Sistema de supervisión on-line). De acuerdo al Plan de Trabajo elaborado, se realizó la presentación del segundo avance que incluye: levantamiento de las observaciones del primer avance y declaración de compromisos ambientales registrados por el administrado. Con fecha 13 de setiembre, la OTI y la PCD han planificado el procedimiento específico para la carga de información de administrados en la aplicación.
- Implementación del Sistema de Seguimiento y Control de multas, en proceso de implementación. Con fecha 06 de setiembre se realizó la tercera reunión de avances, en la que se presentó el demo del flujo de las multas ambientales. Con fecha 12 de setiembre se han realizado las coordinaciones para la integración del CONMUL y del APR.
- Servicio de análisis, diseño e implementación de la plataforma virtual de atención al ciudadano. Actualmente los usuarios están registrando la información, verificando los textos y las imágenes a mostrar y revisando los cambios actualizados.

Según lo programado en el POI al tercer trimestre, la OTI ha ejecutado 15 proyectos relacionados a Gestión de Desarrollo (11 proyectos), Gestión de Infraestructura (03 proyectos) y Gestión de Soporte Técnico (01 proyecto), que representa el 88.2% de lo programado. La ejecución presupuestal alcanzó el 100.3% de la programación al tercer trimestre y el 50.7% de la programación anual.



Cuadro N° 50

Oficina	META FÍSICA										META PRESUPUESTAL							
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN					EJECUCIÓN					% AVAN. ANUAL	% AVAN. TRIM.	PIM	PROG. AL III TRIM.	EJECUCIÓN	% AVAN. ANUAL	% AVAN. TRIM.
		ANUAL	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	TOTAL	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	TOTAL								

Oficina de Tecnologías de la Información Informes 31 12 4 1 17 12 2 1 15 48.4% 88.2% 11,909,903.00 6,016,377.73 6,035,830.79 50.7% 100.3%

Baborado por la OPP - Fuente: OTI

El primer trimestre fue el periodo con mayor ejecución presupuestal, principalmente por la compra de equipos computacionales, contrato administrativo de servicios (CAS) y renovación de licencias.

Cuadro N° 51

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	PROG. AL III TRIM (b)	EJECUCIÓN TRIMESTRAL			TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROG. (b-c)
				I TRIM	II TRIM	III TRIM			
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	2,633,700.00	1,745,682.18	539,958.18	517,557.18	691,433.23	1,748,948.59	884,751.41	-3,266.41
2.3.2.7.4.99	OTROS SERVICIOS DE INFORMÁTICA	1,865,443.00	543,612.18	147,607.30	163,157.30	208,267.29	519,031.89	1,346,411.11	24,580.29
2.3.2.5.1.99	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	1,517,574.00	359,083.86	175,118.56	16,392.50	165,769.32	357,280.38	1,160,293.62	1,803.48
2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	1,477,678.00	978,207.00	973,648.91	4,558.00	0.00	978,206.91	499,471.09	0.09
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	1,382,740.00	874,480.00	116,990.00	227,388.00	528,602.00	872,980.00	509,760.00	1,500.00
	OTRAS ESPECÍFICAS	3,032,768.00	1,515,312.51	391,581.35	304,356.62	863,445.05	1,559,383.02	1,473,384.98	-44,070.51
	TOTAL	11,909,903.00	6,016,377.73	2,344,904.30	1,233,409.60	2,457,516.89	6,035,830.79	5,874,072.21	-19,453.06

Elaborado por la OPP - Fuente SIAF

2.4.4 Asesoría Jurídica

La Oficina de Asesoría Jurídica como órgano responsable de asesorar y emitir opinión sobre los asuntos de carácter jurídico del OEFA que le sean consultados por las diferentes áreas de la institución; cumplió en atender el 86.9% de los 528 expedientes ingresados dentro del plazo legal (menor o igual a 7 días); es decir 459 expedientes que fueron formalizados con informes legales, memorándums y correos electrónicos, conforme se muestra en el siguiente detalle:

Cuadro N° 52

Descripción de la actividad	Unidad de Medida	Meta Física al III trimestre	Exp. Ingresados	Exp. Atendidos	% de atención
Brindar asesoría y emitir opinión sobre los asuntos de carácter jurídico – Evaluación de Proyectos Normativos	Porcentaje	79.0%	170	147	86.5%
Brindar asesoría y emitir opinión sobre los asuntos de carácter jurídico del OEFA – Asesoría Legal	Porcentaje	79.0%	358	312	87.2%
Total		79.0%	528	459	86.9%

Fuente - OAJ

La ejecución presupuestal al cierre del tercer trimestre ascendió a S/ 1 298,695.07, que representa el 96.4% de lo programado al tercer trimestre y el 62.9% del PIM, principalmente por el pago de la contratación CAS y servicios de terceros.

Cuadro N° 53

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	PROG. AL III TRIM (b)	EJECUCIÓN TRIMESTRAL			TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROG. (b-c)	% AVAN. ANUAL	% AVAN. TRIM.
				I TRIM	II TRIM	III TRIM					
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1,494,400.00	1,017,171.72	305,983.91	274,812.41	418,471.16	999,267.48	495,132.52	17,904.24	66.9%	98.2%
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	344,010.00	256,260.00	111,450.00	46,000.00	96,755.00	254,205.00	89,805.00	2,055.00	73.9%	99.2%
	OTRAS ESPECIFICAS	226,304.00	74,438.66	6,579.14	11,646.68	26,996.77	45,222.59	181,081.41	29,216.07	20.0%	60.8%
	TOTAL	2,064,714.00	1,347,870.38	424,013.05	332,459.09	542,222.93	1,298,695.07	766,018.93	49,175.31	62.9%	96.4%

Elaborado por la OPP - Fuente SIAF

2.5 Control Institucional (OCI)

El OCI programó la emisión de 56 documentos producto de labores de control en sus distintas modalidades (posterior, simultaneo y relacionado), de los cuales se ejecutaron 58 al tercer trimestre que representa un avance del 141.4% de lo programado al tercer trimestre y el 103.6% de la meta anual.

La ejecución presupuestal al cierre del tercer trimestre ascendió a S/ 1 096,204.39, cuyo monto representa el 93.9% de lo programado al tercer trimestre y el 54.5% del PIM, principalmente por el pago de la contratación CAS, servicios de terceros, pasajes y viáticos.

Cuadro N° 54

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	PROG. AL III TRIM (b)	EJECUCIÓN TRIMESTRAL			TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROG. (b-c)	% AVAN. ANUAL	% AVAN. TRIM.
				I TRIM	II TRIM	III TRIM					
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1,119,600.00	634,287.03	206,252.11	205,598.51	217,169.10	629,019.72	490,580.28	5,267.31	56.2%	99.2%
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	476,359.00	326,602.77	84,150.00	94,465.00	150,232.36	328,847.36	147,511.64	-2,244.59	69.0%	100.7%
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	201,990.00	113,350.00	19,053.80	13,230.35	43,590.69	75,874.84	126,115.16	37,475.16	37.6%	66.9%
2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	115,132.00	65,632.00	14,000.30	13,319.82	12,222.76	39,542.88	75,589.12	26,089.12	34.3%	60.2%
	OTRAS ESPECIFICAS	96,526.00	28,002.99	4,792.69	12,476.17	5,650.73	22,319.59	73,606.41	5,083.40	23.7%	81.8%
	TOTAL	2,009,607.00	1,167,874.79	328,248.90	339,089.85	428,865.64	1,096,204.39	913,402.61	71,670.40	54.5%	93.9%

Elaborado por la OPP - Fuente SIAF

2.6 Defensa Judicial del Estado (PRO)

La Procuraduría Pública del OEFA, participa en los procesos y procedimientos en los que la entidad es parte para lo cual define las estrategias de defensa, elabora escritos y recursos, y participa en diligencias judiciales y extrajudiciales, en materia contencioso administrativo, constitucional, administrativa, civil, laboral, conciliación, arbitral, penal entre otros. Respecto al cumplimiento de metas, se elaboraron informes de archivo dispuesto por el Órgano Jurisdiccional donde el proceso termina con una sentencia; sin embargo, también pueden concluir por conciliación, allanamiento y reconocimiento, transacción judicial, desistimiento o abandono, que son formas de conclusión del proceso. Al tercer trimestre se tenía contemplado una programación del 70.0% de procedimientos contenciosos administrativos concluidos, estableciéndose como meta anual 40 informes de archivo; alcanzando el 192.5% de lo programado, es decir 77 informes de archivo. Con lo descrito, se evidencia que la meta fue superada ampliamente, por lo que se recomienda su análisis y reformulación para el cuarto trimestre.

Con relación a la **elaboración y presentación de escritos y recursos de defensa**; los documentos elaborados fueron las contestaciones de demandas, apelaciones, casaciones, recurso de anulación arbitral, para lo cual se estableció y ejecutó la estrategia de defensa de cada caso, agrupándose por materia procesal e identificando

los casos emblemáticos para la Entidad. Al cierre del tercer trimestre se cumplió con el 113.3% de los programado y el 85.0% de manera anual, es decir se elaboraron 408 escritos.

Asimismo, se **participó en diversas diligencias** programadas por el Órgano Jurisdiccional, por el Ministerio Público y demás entidades del Estado, que comprenden informes orales, audiencias, entrevistas con los Magistrados a cargo de los procesos, los fiscales responsables de los casos, gestorías, lectura de expedientes, a fin de asumir la defensa y representación de la institución. Al cierre del tercer trimestre se cumplió con el 193.9% de los programado y el 132.4% de la meta anual, es decir se elaboraron 192 actas.

La ejecución presupuestal alcanzó el 97.5% de la programación y el 60.9% de la programación anual. El primer trimestre fue el periodo con mayor ejecución presupuestal, principalmente por el pago de la contratación CAS, viáticos y pasajes.

Cuadro N° 55

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	PROG. AL III TRIM (b)	EJECUCIÓN TRIMESTRAL			TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROG. (b-c)
				I TRIM	II TRIM	III TRIM			
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	948,600.00	630,804.61	233,560.89	208,738.06	187,712.42	630,011.37	318,588.63	793.24
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	76,800.00	23,313.54	4,572.02	10,076.80	5,809.93	20,458.75	56,341.25	2,854.79
2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	64,800.00	21,426.31	2,516.38	5,584.85	10,620.48	18,721.71	46,078.29	2,704.60
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DMERSOS	29,045.00	20,005.00	6,000.00	5.00	7,000.00	13,005.00	16,040.00	7,000.00
	OTRAS ESPECIFICAS	91,477.00	60,632.39	11,582.51	27,440.68	16,400.78	55,423.97	36,053.03	5,208.42
TOTAL		1,210,722.00	756,181.85	258,231.80	251,845.39	227,543.61	737,620.80	473,101.20	18,561.05

Elaborado por la OPP - Fuente SIAF

2.7 Fiscalización y Control en Materia de Residuos Sólidos (CRES)

En la fiscalización y control en materia de residuos sólidos que realiza la Coordinación de Supervisión Ambiental en Residuos Sólidos (CRES), destaca las acciones referidas a la supervisión a gobiernos locales responsables de la recuperación o reconversión de áreas degradadas por residuos sólidos. Al cierre del tercer trimestre se tenían programados veintisiete (27) acciones de supervisión a los gobiernos locales responsables de la recuperación de las áreas degradadas por residuos sólidos, habiéndose ejecutado **veintidós (22) acciones de supervisión**.

Dentro de los dos primeros trimestres, se realizó la supervisión a gobiernos locales responsables de la recuperación o reconversión de áreas degradadas por residuos sólidos, evidenciándose que no venían cumpliendo con sus obligaciones referentes a la disposición final segura de sus residuos sólidos y recuperación de áreas degradadas, debido a que no contaban con instrumentos técnicos normativos que contengan las pautas, criterios, instrucciones, lineamientos y contenidos para coadyuvar y orientar a que las municipalidades puedan cumplir con sus obligaciones.

En el siguiente cuadro, se muestra que la CRES a nivel de metas físicas ha alcanzado el 57.9% de ejecución de manera anual y el 73.3% de forma trimestral. En lo que respecta a las metas presupuestales, ha alcanzado el 31.3% de ejecución de manera anual y el 97.3% de lo programado al tercer trimestre.

Cuadro N° 56

Oficina	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA										META PRESUPUESTAL				
		PROGRAMACIÓN					EJECUCIÓN					PIM	PROG. AL III TRIM.	EJECUCIÓN	% AVAN. ANUAL	% AVAN. TRIM.
		ANUAL	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	TOTAL	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	TOTAL	% AVAN. ANUAL					

Coordinación de Supervisión Ambiental en Residuos Sólidos (CRES)	Informes	38	5	16	9	30	5	17	0	22	57.9%	73.3%	982,841.00	316,461.70	308,028.83	31.3%	97.3%
--	----------	----	---	----	---	----	---	----	---	----	-------	-------	------------	------------	------------	-------	-------

Elaborado por la OPP - Fuente: CRES

El segundo trimestre fue el periodo con mayor ejecución presupuestal, principalmente por el pago de servicios relacionados al medio ambiente y viáticos.

Cuadro N° 57

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	PROG. AL III TRIM (b)	EJECUCIÓN TRIMESTRAL			TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROG. (b-c)
				I TRIM	II TRIM	III TRIM			
2.3.2.7.7.1	SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE	788,239.00	238,705.00	58,000.00	90,000.00	100,757.02	248,757.02	539,481.98	-10,052.02
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	37,827.00	20,924.45	2,094.10	10,510.25	123.00	12,727.35	25,099.65	8,197.10
2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	21,000.00	10,134.85	160.00	2,384.07	529.66	3,073.73	17,926.27	7,061.12
	OTRAS ESPECÍFICAS	135,775.00	46,697.40	442.00	36,398.99	6,629.74	43,470.73	92,304.27	3,226.67
	TOTAL	982,841.00	316,461.70	60,696.10	139,293.31	108,039.42	308,028.83	674,812.17	8,432.87

Elaborado por la OPP - Fuente SIAF

Dentro de las actividades que realiza la Coordinación de Supervisión Ambiental en Residuos Sólidos (CRES) destaca las capacitaciones en el marco de la nueva Ley de Gestión Integral de Residuos sólidos a gobiernos locales, donde se asistió a 76 gobiernos locales. Es decir, al tercer trimestre, de las capacitaciones programadas (90 capacitaciones) a gobiernos locales, se cumplió con el 84.4%.

2.8 Programa “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Calidad Ambiental a Nivel Nacional”

El objetivo central del Programa es alcanzar un adecuado servicio de generación y acceso a información para el control de la calidad ambiental a nivel nacional.

Componente 1: Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Control de la Calidad Ambiental a Nivel Nacional

Para implementar un adecuado control de la calidad ambiental a nivel nacional, se contará con equipamiento e infraestructura para monitorear los diferentes parámetros ambientales en aire, agua y suelo, en el marco del sistema nacional de evaluación y fiscalización ambiental; asimismo, se formularán estudios y generará información que servirá como insumo para la actualización de los Estándares de la Calidad Ambiental (ECA) y los Límites Máximos Permisibles (LMP). Dentro de las actividades realizadas tenemos:

- Consultoría para la elaboración de propuesta de Protocolo Nacional de Monitoreo de la Calidad de Aire y Directiva para realizar auditorías de aseguramiento de monitoreo de calidad de aire: consultoría finalizada y pagada.
- Consultoría para la elaboración de guía metodológica para la estimación de costos y beneficios de la normativa de calidad de aire, en el marco del Análisis de Impacto Regulatorio (RIA). El Primer entregable fue aprobado y pagado. El segundo entregable se encuentra en trámite de pago. El tercer entregable se encuentra en revisión.
- Estudio para la determinación de la ubicación de las estaciones fijas del monitoreo de aire en provincias. El primer entregable fue aprobado y pagado. Los entregables 2 y 3 se encuentran en revisión.
- Estudio detallado de la demanda y análisis de riesgo: consultoría finalizada y pagada.
- Análisis legal para implementar el laboratorio de dirimencia: consultoría finalizada y pagada.
- Adquisición del terreno para el Laboratorio: terreno adquirido y pagado.
- Estudio de suelos para el terreno: estudio finalizado y pagado.
- Alcabala: trámite realizado y pagado.



- Trámites realizados por la notaría: trámites finalizados y pagados.
- Elaboración de TdR para seleccionar a consultora cargo de la elaboración del Expediente Técnico de la infraestructura de laboratorio y las Especificaciones Técnicas de los equipos de laboratorio: consultoría finalizada y pagada.

Con respecto a la ejecución presupuestal, al mes de septiembre alcanzó el 84.5% (**S/ 27 535,860.91**) de ejecución con respecto al PIM (**S/ 32 578,303.00**), recaído en las específicas 2.6.5.1.1.1 Terrenos Urbanos y; en la 2.6.8.1.4.3 Gasto por la Contratación de Servicios para consultorías.

Componente 2: Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Información para el Control de la Calidad de Ambiental a Nivel Nacional

El objetivo de este componente es tener un adecuado sistema de información para el control de la calidad ambiental a nivel nacional, para lo cual se implementará una plataforma tecnológica para intercambiar y procesar información ambiental, soluciones tecnológicas para la comunicación con los ciudadanos, talleres con la sociedad civil, entre otros aspectos.

Al tercer trimestre, se realizaron 03 consultorías relacionadas a la elaboración de términos de referencia para la supervisión del componente, la consultoría de estudio de demanda de los usuarios del servicio de información para el control de la calidad ambiental en el marco del Sistema Nacional de Información Ambiental, y la consultoría de elaboración de términos de referencia para expediente técnico.

En el mes de agosto, se dio inicio la consultoría para la elaboración de estudios definitivos de la infraestructura tecnológica. El primer entregable fue pagado, el segundo se encuentra en revisión y el tercero en proceso de pago.

El presupuesto ejecutado para dichos servicios ascendió a **S/ 178,366.40**, que representó un avance del 24.7% con respecto al PIM (**S/ 722,784.00**).



Componente 3: Gestión del Programa

Se elaboraron nueve (09) informes de gestión según lo programado. Con respecto a la ejecución presupuestal, se realizó el pago por la contratación de servicios del Equipo de la Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP) y la adquisición de muebles para acondicionamiento de la oficina. El monto para dichos servicios ascendió a **S/ 2 098 413.79**, que representó un avance del 55.1% respecto al PIM (**S/ 3 807,282.00**).

En forma general la ejecución presupuestal, ha alcanzado el 82.7% de manera anual y el 100.5% de lo programado al tercer trimestre.

El segundo trimestre fue el periodo con mayor ejecución presupuestal, principalmente por el gasto para la adquisición del terreno para el laboratorio de análisis y validación de muestra.



Cuadro N° 58

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	PROG. AL III TRIM (b)	EJECUCIÓN TRIMESTRAL			TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROG. (b-c)
				I TRIM	II TRIM	III TRIM			
2.6.5.1.1.1	TERRENOS URBANOS	26,268,278.00	26,232,095.00	0.00	26,232,095.00	0.00	26,232,095.00	36,183.00	0.00
2.6.8.1.4.3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	9,544,623.00	3,363,580.67	822,266.17	1,869,551.95	797,617.93	3,489,436.05	6,055,186.95	-125,855.38
	OTRAS ESPECÍFICAS	214,889.00	68,800.00	48,235.48	2,314.00	40,560.57	91,110.05	123,778.95	-22,310.05
	TOTAL	36,027,790.00	29,664,475.67	870,501.65	28,103,960.95	838,178.50	29,812,641.10	6,215,148.90	-148,165.43

Elaborado por la OPP - Fuente SIAF

3. Análisis de resultados de los Planes Temáticos

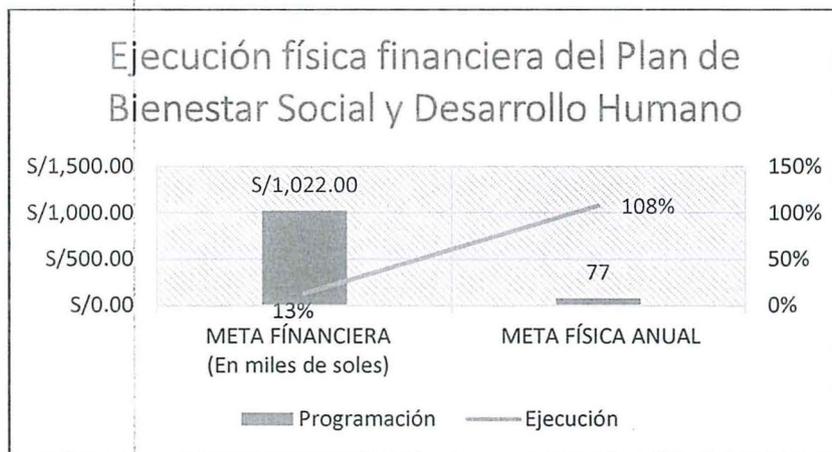
3.1 Plan Anual de Bienestar Social y Desarrollo Humano 2018 del OEFA

En el tercer trimestre del año se alcanzó el 97% de avance (37 actividades), respecto a su programación trimestral (38 actividades). Respecto a su meta anual (77 actividades), ha alcanzado el 108% de avance físico, con la ejecución de 83 actividades en los tres primeros trimestres.

Asimismo, en lo que respecta a su meta anual financiera (S/ 1'022,000.00), se alcanzó el 13% de ejecución. Cabe señalar que el Plan fue modificado en el tercer trimestre, sin considerar programación financiera, por lo que el monto señalado corresponde al cierre del segundo trimestre.

En el siguiente cuadro se puede observar que no existe una correlación entre el avance físico y financiero, ello se atribuiría al menor costo de las actividades previstas al tercer trimestre y a la modificación del Plan que no considera programación financiera para sus actividades, asimismo se informa que existirá una modificación de las actividades.

Gráfico N° 7



3.2 Plan Anual de Desarrollo de las Personas 2018 del OEFA

En el tercer trimestre se alcanzó el 119 % de avance (25 actividades), respecto a su programación trimestral (21 actividades). Respecto a su meta anual (54), ha alcanzado el 81% de avance físico, con la ejecución de 44 actividades. Asimismo, se alcanzó el 75% de avance respecto al número de beneficiarios programados para las capacitaciones a nivel trimestral (1 053) y el 65 % frente a la programación anual (2 121) de beneficiarios.

Respecto a la meta financiera, alcanzó el 95% de lo programado (S/ 135 767 00). En lo que respecta a su meta anual financiera (S/ 350 000.00), alcanzó el 74% de ejecución con la suma de S/ 304,613.70.

Gráfico N° 8

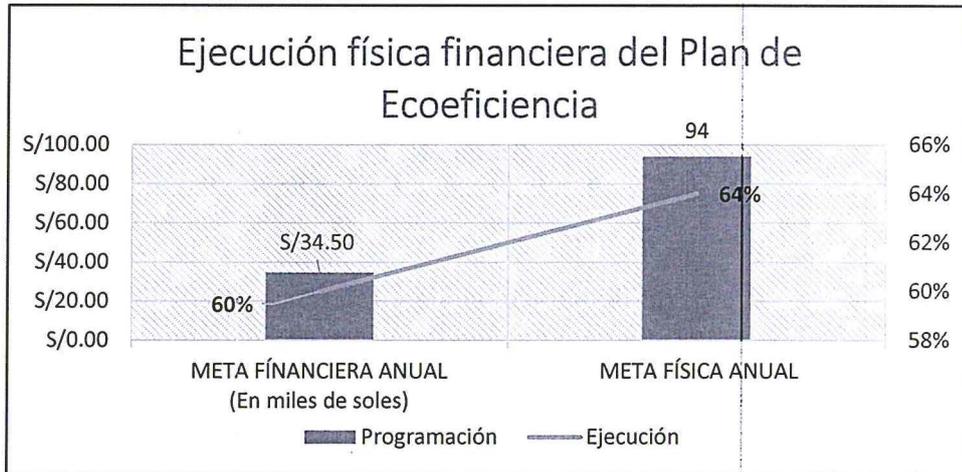


3.3 Plan Anual de Ecoeficiencia 2018 del OEFA

En lo relacionado a la meta física, en el tercer trimestre se tuvo una ejecución (19 actividades) del 83% respecto a su programación trimestral (23 actividades). Respecto a su meta anual (94 actividades), se tiene un avance físico del 64%, con la ejecución de 60 actividades.

Asimismo, respecto a la meta financiera, alcanzó el 111 % de lo programado para el trimestre (S/ 1 916.00). En lo que respecta a su meta anual financiera (S/ 34 500.00), alcanzó el 60% de ejecución.

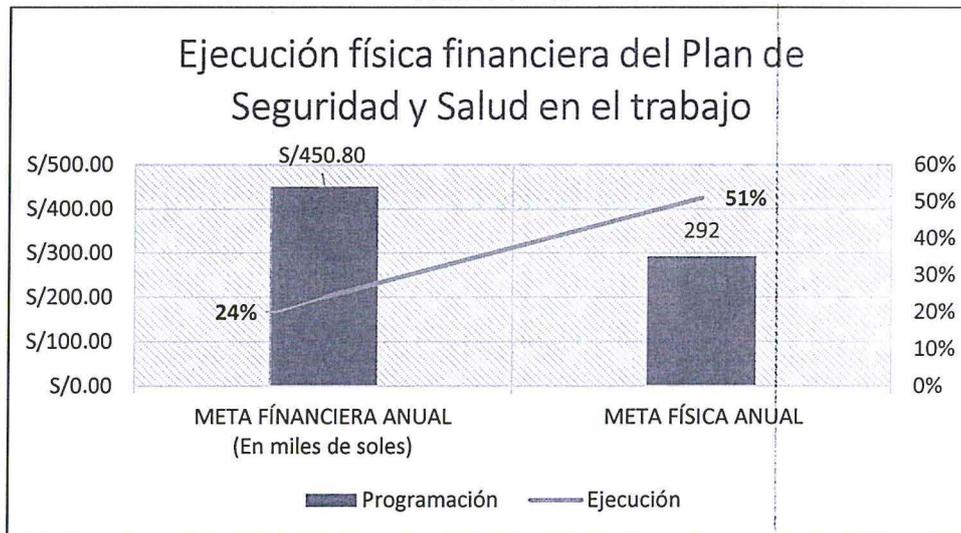
Gráfico N° 9



3.4 Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2018 del OEFA

El Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2018 del OEFA, a nivel de meta física, en el tercer trimestre ha alcanzado el 68 % de avance (71 actividades), respecto a su programación trimestral (104 actividades). Respecto a su meta anual (292 actividades), ha alcanzado el 51% de avance físico, con la ejecución de 149 actividades. Asimismo, en la meta financiera, alcanzó el 54 % de lo programado para el trimestre (S/ 57 516.00). En lo que respecta a su meta anual financiera (S/ 450 800.00), alcanzó el 24% de ejecución.

Gráfico N° 10

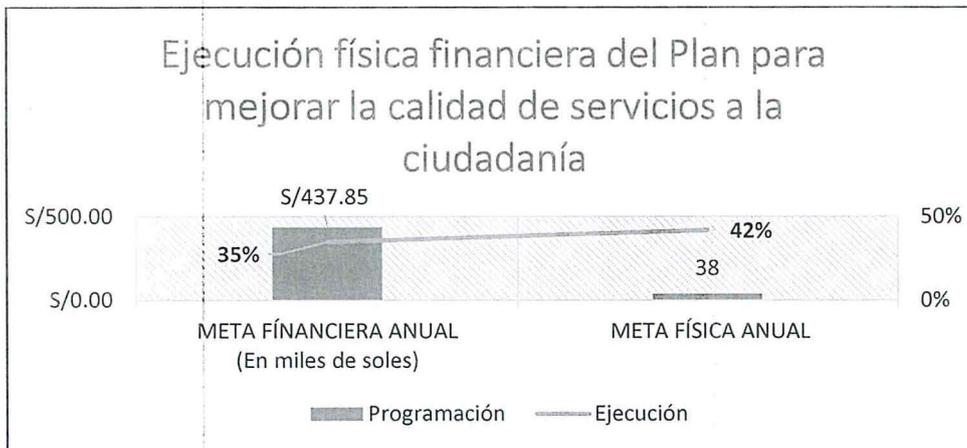


3.5 Plan para Mejorar la Calidad de Servicios a la Ciudadanía 2018 del OEFA

El Plan para Mejorar la Calidad de Servicios a la Ciudadanía 2018 del OEFA, a nivel de meta física, en el tercer trimestre ha alcanzado el 27 % de avance (3 actividades), respecto a su programación trimestral (11 actividades). Respecto a su meta anual (38 actividades), ha alcanzado el 42% de avance físico, con la ejecución de 16 actividades. Asimismo, respecto a la meta financiera, alcanzó el 12 % de lo programado para el trimestre (S/ 124 950.00). En lo que respecta a su meta anual financiera (S/ 437 854.00), alcanzó el 35% de ejecución.

En el siguiente gráfico se muestra el avance físico y financiero.

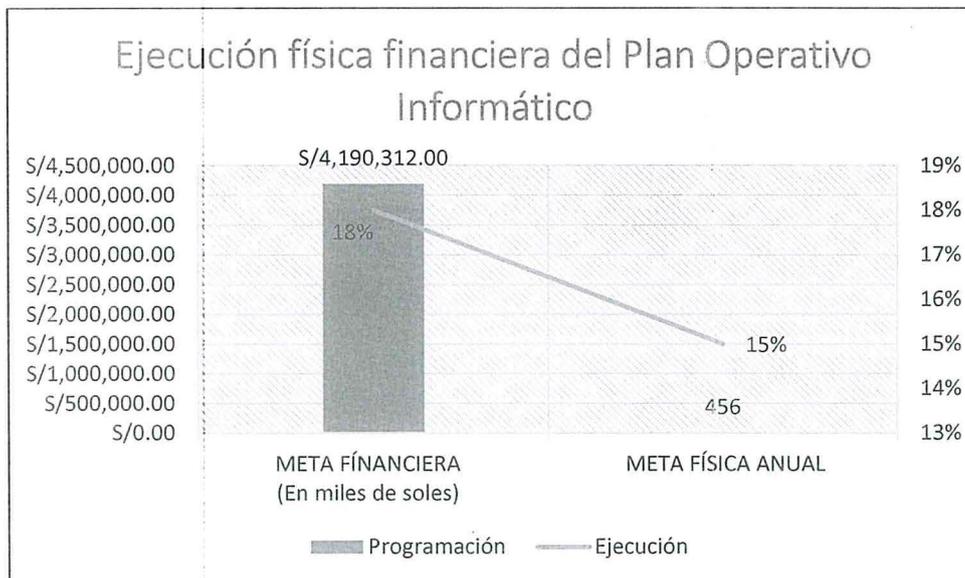
Gráfico N° 11



3.6 Plan Operativo Informático 2018

El Plan Operativo Informático 2018 del OEFA, a nivel de meta física, en el tercer trimestre ha alcanzado el 54 % de avance (7 actividades), respecto a su programación trimestral (13 actividades). Respecto a su meta anual (456 actividades), ha alcanzado el 15% de avance físico, con la ejecución de 68 actividades. Asimismo, respecto a la meta financiera, alcanzó el 41% de lo programado para el trimestre (S/ 1'052,093.00). En lo que respecta a su meta anual financiera (S/ 4 190 312.00), alcanzó el 18% de ejecución.

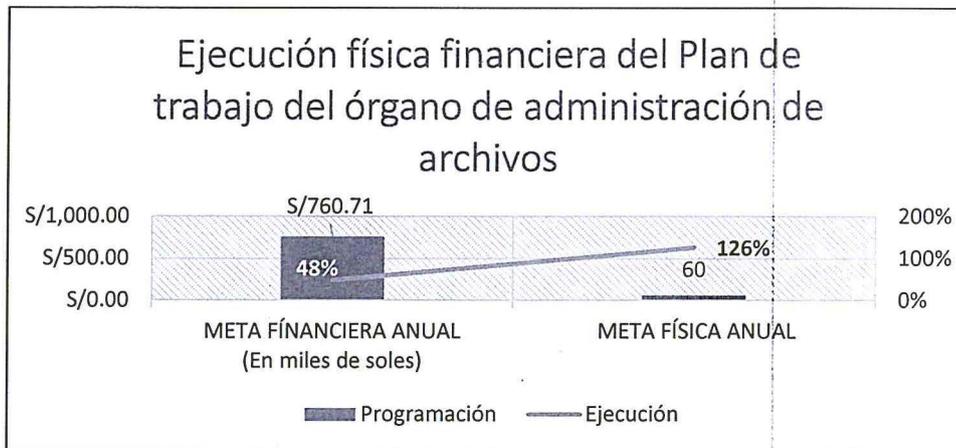
Gráfico N° 12



3.7 Plan Anual de Trabajo del Órgano de Archivos 2018

El Plan Anual de Trabajo del Órgano de Archivos 2018, a nivel de meta física, en el tercer trimestre ha alcanzado el 111% de avance (21 actividades), respecto a su programación trimestral (19 actividades). Respecto a su meta anual (60 actividades), ha alcanzado el 126% de avance físico con la ejecución de 37 actividades. Respecto a la meta financiera, alcanzó el 75% de lo programado para el trimestre (S/ 223,009.80). En lo que respecta a su meta anual financiera (S/ 760 713.80), alcanzó el 48% de ejecución.

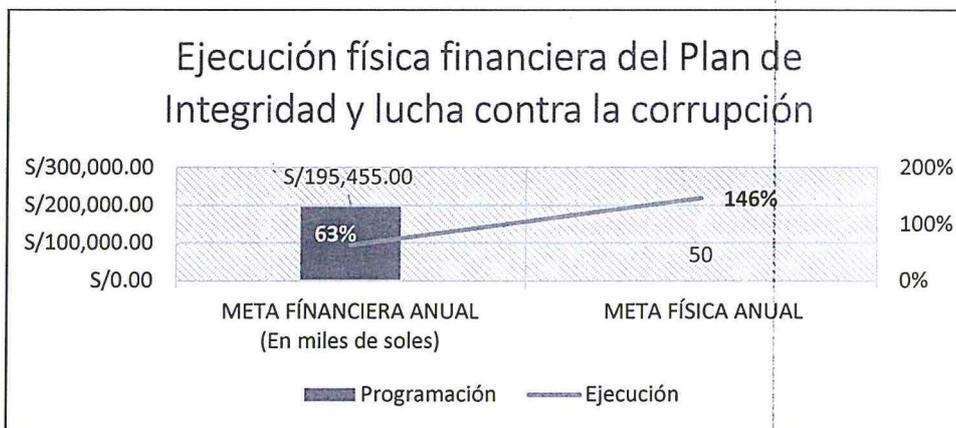
Gráfico N° 13



3.8 Plan de integridad y lucha contra la corrupción del OEFA para el año 2018

El Plan de integridad y lucha contra la corrupción del OEFA para el año 2018, a nivel de meta física en el tercer trimestre ha alcanzado el 258% de avance (31 actividades), respecto a su programación trimestral (12 actividades). Respecto a su meta anual (50 actividades), ha alcanzado el 146% de avance físico, con la ejecución de 73 actividades. Asimismo, respecto a la meta financiera, alcanzó el 157% de lo programado para el trimestre (S/ 35, 772.48). En lo que respecta a su meta anual financiera (S/ 195 455.80), alcanzó el 63% de ejecución.

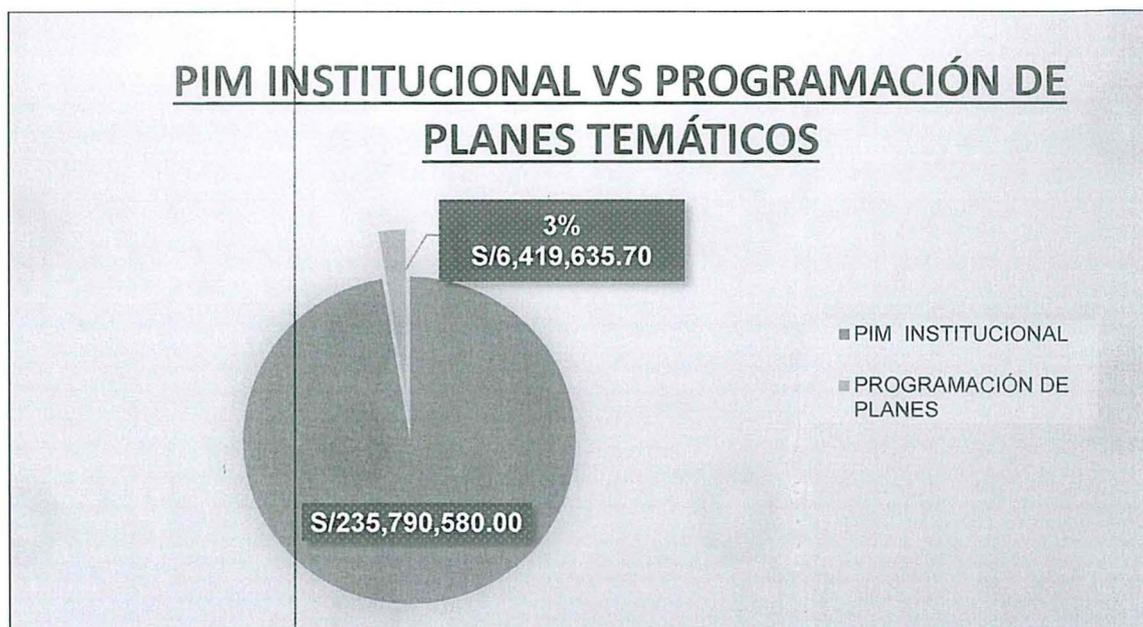
Gráfico N° 14



- De manera agregada, inicialmente los planes temáticos tienen una programación presupuestal de S/ 7 441 635.70, que representó el 3.2% del PIM institucional (S/ 235 790 580.00).
- Esta programación financiera ha sufrido una variación, que corresponde a la modificación del Plan de Bienestar Social y Desarrollo Humano 2018 del OEFA, con una programación de sus acciones a cero costos, para el tercer y cuarto trimestre 2018. En

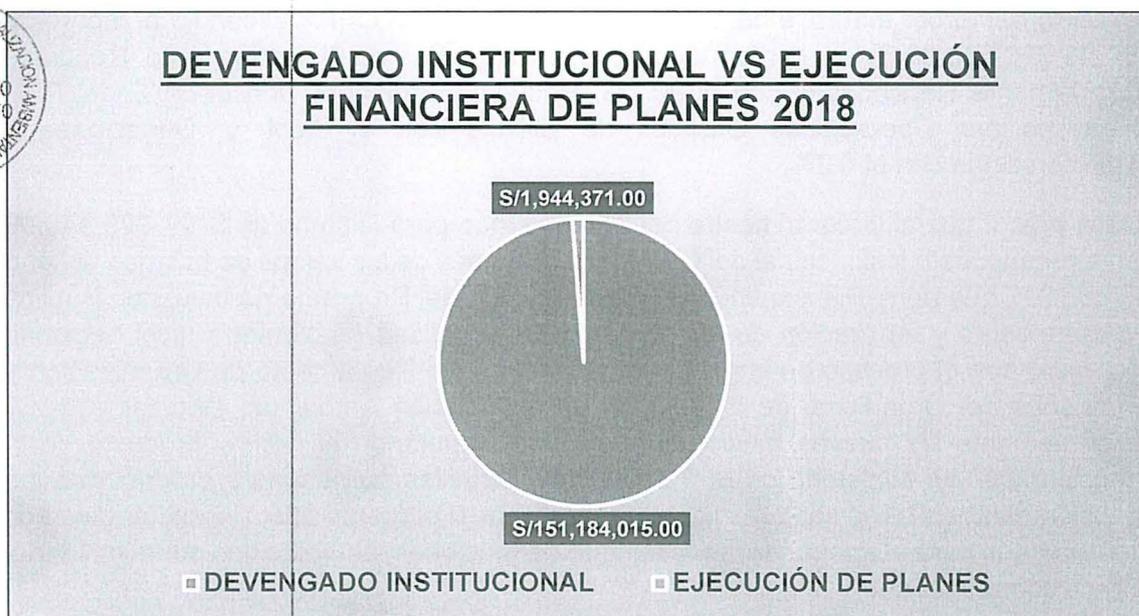
virtud a ello, la programación financiera para los planes es de S/ 6 419, 635.70, que representa el **2.7%** del PIM institucional (S/ 235 790 580.00).

Gráfico N° 15



- Respecto a la ejecución financiera de los planes temáticos, esta representa un avance del **30.3%** con respecto al total de la programación de los planes (S/ 6 419, 635.70) y al **4.2%** en relación al PIM del OEFA (S/ 151 184,015.00).

Gráfico N° 16

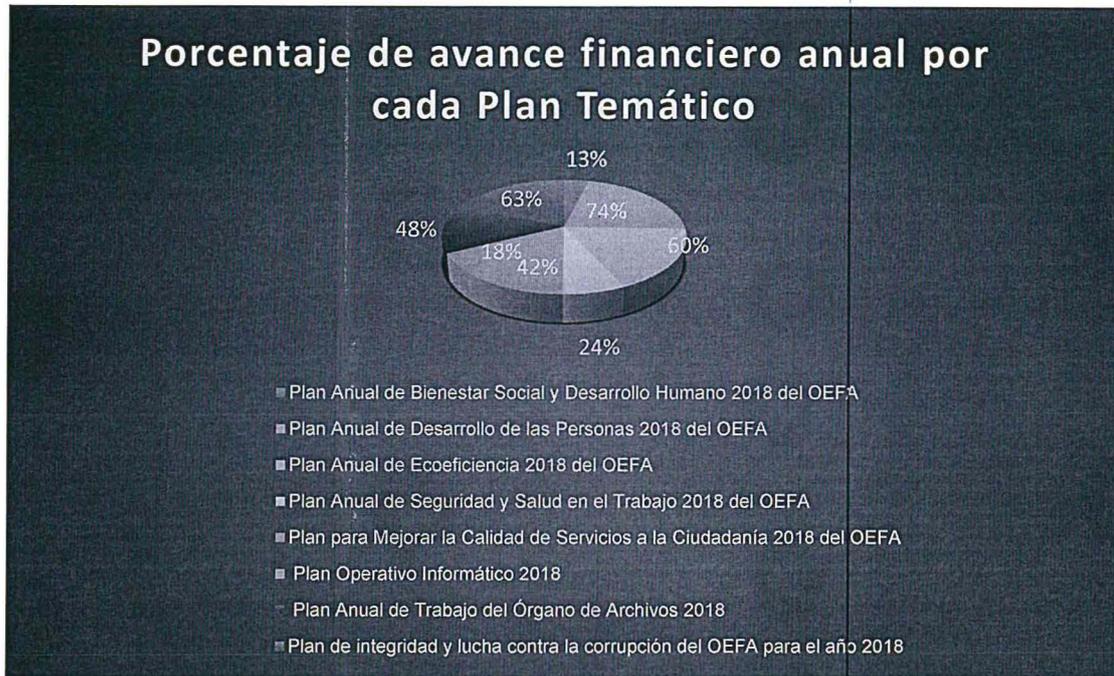


Al tercer trimestre, los planes con menor ejecución son los siguientes:

- Plan Anual de Bienestar Social y Desarrollo Humano 2018 (13%).
- Plan Operativo Informático (7%).
- Plan de Seguridad Salud en el Trabajo del OEFA (24%).

En su mayoría, las áreas atribuyen la baja ejecución de las actividades programadas, por lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 005-2018 "Establecen medidas de eficiencia del gasto público para el impulso económico". En ese sentido, se reprogramaron las actividades para los siguientes trimestres, buscando mecanismos que minimicen los gastos programados sin afectar la programación física.

Gráfico N° 17



4. Gestión Presupuestaria

Al cierre del tercer trimestre del 2018, el Presupuesto del OEFA ascendió al monto de S/ 235 790,580.00 Soles, conformado por cuatro Fuentes de Financiamiento: Recursos Directamente Recaudados con el 90.1%, Recursos Ordinarios con el 8.9% del PIM, Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito con el 0.8% y, Donaciones y Transferencias con el 0.2%.

Cabe indicar que al tercer trimestre del 2018, se incorporó la suma de S/ 27 925,440.00 en el presupuesto institucional del OEFA, provenientes de los saldos de balance del año fiscal 2017 que permitirá: continuar con la ejecución del Programa de Inversión Pública "Mejoramiento y ampliación de los servicios de la calidad ambiental a nivel nacional; continuar con el proceso de implementación del nuevo Reglamento de Organización y Funciones del Organismo; de Evaluación y Fiscalización Ambiental; ejecutar eficaz y eficientemente las nuevas funciones que viene asumiendo el OEFA, producto de la transferencia del Ministerio de la Producción y aquellas que asumirá producto de las transferencias de otros sectores programadas para el presente año; y ejecutar diversos lineamientos para el adecuado cumplimiento de funciones, establecidos por el titular del Pliego como prioridad.



Cuadro N° 59

PRESUPUESTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y GENÉRICA DE GASTO
(EN NUEVOS SOLES)

Fte.Fin. Gen	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Estructura % del PIM
1 RECURSOS ORDINARIOS	21,038,000.00	21,038,000.00	8.9%
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,278,000.00	1,278,000.00	0.5%
2.3 BIENES Y SERVICIOS	19,724,000.00	19,724,000.00	8.4%
2.5 OTROS GASTOS	36,000.00	36,000.00	0.0%
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	185,059,000.00	212,444,741.00	90.1%
2.3 BIENES Y SERVICIOS	156,457,350.00	173,103,289.00	73.4%
2.5 OTROS GASTOS	134,650.00	274,763.00	0.1%
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	28,467,000.00	39,066,689.00	16.6%
3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	1,768,140.00	1,887,839.00	0.8%
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,768,140.00	1,887,839.00	0.8%
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	420,000.00	0.2%
2.3 BIENES Y SERVICIOS	0.00	318,000.00	0.1%
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	102,000.00	0.0%
TOTAL	207,865,140.00	235,790,580.00	100.0%

Fuente: SIAF - Fecha de corte al 30.09.2018

Elaborado: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

El presupuesto del OEFA a nivel de Categoría Presupuestal estuvo distribuido en Programas Presupuestales con el 72.6% del PIM total, seguido de Acciones Centrales con el 18.8%, y luego por las Asignaciones Presupuestarias que NO Resultan en Producto con el 8.6%.

La ejecución presupuestal al tercer trimestre 2018 alcanzó el 64.1% respecto a su PIM, resaltando la categoría Acciones Centrales con el 68.8%, seguido el Programa Presupuestal 0144 con 64.5% de ejecución, Asignaciones Presupuestarias que NO Resultan en Productos con el 52.1% y por el PP 0036 con el 31.2%.

A nivel de PP 0144, resalta que las actividades con mayor porcentaje de ejecución respecto a su PIM son: i) 6000001 Expediente Técnico con un 85.1% de ejecución por la suma de S/ 27 714,227,00 Soles; ii) 5005942 Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos con 72.2% de ejecución que representa un monto de S/ 12 813 665,00 Soles y; iii) 5005940 Vigilancia y Seguimiento de la Calidad Ambiental con 65.6% de ejecución que corresponde al monto de S/ 15 887,648,00 Soles.



Cuadro N° 60
EJECUCIÓN POR CATEGORÍA PRESUPUESTARIA Y ACTIVIDAD
(En Nuevos Soles)

Cat.Pptal. Act/Al/Obr		Presupuesto Institucional Modificado	Devengado	Saldo	Avance %
0036	GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	1,009,643.00	315,221.57	694,421.43	31.2%
5.004330	MONITOREO DE LA GESTION Y MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	26,202.00	7,192.74	19,009.26	27.5%
5.004331	FISCALIZACION Y CONTROL EN MATERIA DE RESIDUOS SOLIDOS	983,441.00	308,028.83	675,412.17	31.3%
0096	GESTION DE LA CALIDAD DEL AIRE	51,000.00	0.00	51,000.00	0.0%
5.004114	DISEÑO E IMPLEMENTACION DE INSTRUMENTOS TECNICOS LEGALES PARA LA FISCALIZACION DE EMISIONES ATMOSFERICAS	21,000.00	0.00	21,000.00	0.0%
5.004115	SUPERVISION Y FISCALIZACION DE LAS EMISIONES ATMOSFERICAS	30,000.00	0.00	30,000.00	0.0%
0144	CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	170,107,458.00	109,771,545.56	60,335,912.44	64.5%
5.000276	GESTION DEL PROGRAMA	9,821,453.00	6,098,554.16	3,722,898.84	62.1%
5.005940	VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL	24,222,825.00	15,887,648.24	8,335,176.76	65.6%
5.005941	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES	81,418,333.00	45,025,334.42	36,392,998.58	55.3%
5.005942	FISCALIZACION, SANCION Y APLICACION DE INCENTIVOS	17,764,730.00	12,823,664.81	4,941,065.19	72.2%
6.000001	EXPEDIENTE TECNICO	32,578,303.00	27,714,227.31	4,864,075.69	85.1%
6.000016	GESTION Y ADMINISTRACION	4,301,814.00	2,222,116.62	2,079,697.38	51.7%
9001	ACCIONES CENTRALES	44,443,912.00	30,578,876.68	13,865,035.32	68.8%
5.000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	3,050,149.00	2,101,816.44	948,332.56	68.9%
5.000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	5,716,556.00	3,597,948.06	2,118,607.94	62.9%
5.000003	GESTION ADMINISTRATIVA	26,720,074.00	19,568,222.91	7,151,851.09	73.2%
5.000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	2,064,114.00	1,298,695.07	765,418.93	62.9%
5.000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	3,687,859.00	2,178,299.01	1,509,559.99	59.1%
5.000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	2,029,024.00	1,096,204.39	932,819.61	54.0%
5.000007	DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	1,176,136.00	737,690.80	438,445.20	62.7%
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	20,178,567.00	10,518,370.84	9,660,196.16	52.1%
5.000486	ASESORAMIENTO Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE	2,639,270.00	1,019,829.68	1,619,440.32	38.6%
5.000538	CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	2,120,374.00	1,360,943.59	759,430.41	64.2%
5.000558	COMUNICACION Y ATENCION AL USUARIO	3,627,060.00	2,101,766.78	1,525,293.22	57.9%
5.001204	SISTEMA DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES	11,791,863.00	6,035,830.79	5,756,032.21	51.2%
TOTAL		235,790,580.00	151,184,014.65	84,606,565.35	64.1%

Fuente: SIAF - Fecha de corte al 30.09.2018
 Elaborado: Oficina de Planeamiento y Presupuesto



5. Análisis de principales logros obtenidos, problemas presentados y propuesta de medidas correctivas

Actividades	Logros Obtenidos	Problemas Presentados	Medidas Correctivas
Evaluación Ambiental	<p>Al tercer trimestre, la DEAM ejecutó el 30.9% de las metas físicas programadas en el año.</p> <p>Para el seguimiento al tercer trimestre, se consideró documentos programados para todas las tareas de cada meta presupuestaria de la DEAM, entre informes de visitas de reconocimiento e informes de planes de evaluación ambiental; llegando a ejecutar 270 informes (EAT "25", EADC "222" y Vigilancia Ambiental "23").</p>		
Supervisión Directa	<p>*Al tercer trimestre, se han elaborado 1 491 informes de supervisión directa que corresponden al subsector Minería, Hidrocarburos Mayores, Electricidad, Pesa, Industria, Agricultura y Consultoras Ambientales.</p> <p>* Al tercer trimestre, las Oficinas Desconcentradas, han elaborado 1 907 informes de supervisión, referidos a Unidades Menores de Hidrocarburos (UMH), las cuales corresponden a supervisiones de tipo regular y a supervisiones especiales las mismas que se dieron en respuesta a la atención de emergencia o denuncias ambientales.</p> <p>*Asimismo, al cierre del tercer trimestre, 711 Informes de Supervisión iniciaron el procedimiento administrativo sancionador y 780 fueron derivados a archivo.</p>	<p>*No se cumplió con la meta física programada al tercer trimestre, debido a la demora en la entrega de los informes de ensayo por parte de los laboratorios y levantamiento de observaciones de no conformidades, lo que incide en el cierre de informes de supervisión.</p> <p>*Están pendientes los pagos de los servicios de alquiler de camionetas 4x4 y análisis de laboratorio, siendo la causa principal la demora en la remisión de hojas de ruta por parte de la empresa.</p> <p>*Se ha realizado supervisiones especiales en ámbitos donde no se cuenta con contrato del servicio de transporte de la zona Lima – Provincias, por lo cual, se tiene que elaborar los términos de referencia en cada supervisión</p> <p>* No se contó con el contrato del servicio de medición y análisis de calidad emisiones atmosféricas, donde no se han realizado análisis de muestra afectando al cumplimiento de metas en el POI.</p> <p>* No se cuenta con la indumentaria de campo necesaria, debido a los constantes cambios en las especificaciones técnicas producto del estudio de mercado, cambios que involucran la unificación de cantidades entre la DSEM, DSAP, Oficinas Desconcentradas y el OCI.</p>	<p>*En el caso de análisis de laboratorio, también se han realizado reuniones de coordinación para la definir los plazos de la remisión de los informes técnicos con los resultados de la muestra.</p> <p>* Se realizaron reuniones de coordinación con las empresas que brindan los servicios de alquiler de camionetas, para establecer el procedimiento de atención y la remisión de las hojas de ruta en forma oportuna.</p> <p>*El proceso de contratación de alquiler de camionetas 4x4 para la ruta de Lima – Provincias, se encuentra en la etapa de formulación de consultas y observaciones. La fecha tentativa del otorgamiento de la Buena Pro es el 06 de noviembre del 2018.</p> <p>*El proceso de contratación del servicio de medición y análisis de calidad de emisiones atmosféricas, se encuentra en la etapa de evaluación y calificación de ofertas.</p> <p>*Se culminó con el estudio de mercado para la adquisición de indumentaria de campo.</p>





Actividades	Logros Obtenidos	Problemas Presentados	Medidas Correctivas
Procedimiento Administrativo Sancionador y Aplicación de Incentivos	<p>*Al tercer trimestre, se emitieron 1 615 resoluciones emitidas en primera instancia, donde el 99.63% forma parte de la carga de pasivos (expedientes derivados de supervisiones correspondientes al año 2017 y años anteriores) y el 0.37% corresponde a la tramitación de la carga regular (expedientes derivados de supervisiones correspondientes al año 2018).</p> <p>* Al tercer trimestre, en segunda y última instancia administrativa, a cargo del Tribunal de Fiscalización Ambiental – TFA, se emitieron 285 resoluciones directorales. Los expedientes resueltos provenían en un 2.0% de la Dirección de Supervisión y un 98.0% de la DFAI.</p>		
Proyectos Normativos	<p>Al tercer trimestre, se aprobaron 07 instrumentos normativos referidos; a la tipificación de infracciones administrativas y escala de sanciones aplicables a los administrados del sector industria, manufactura y comercio interno; al incumplimiento de las obligaciones vinculadas a la Remediación de Sitios Impactados por Actividades de Hidrocarburos; a los Instrumentos de Gestión Ambiental, aplicables a los administrados que se encuentran bajo el ámbito de competencia del OEFA; a la modificación del procedimiento de recaudación y control del aporte por regulación; a los Lineamientos para la delegación de competencia en las Oficinas Desconcentradas; a la tipificación de infracciones administrativas y escala de sanciones aplicable al incumplimiento de las obligaciones de los responsables de la recuperación y reconversión de áreas degradadas por residuos; y a la modificación del Anexo I y aprobación del Texto Único Ordenado del Procedimiento de Recaudación y control del Aporte por Regulación del OEFA.</p>	<p>*dificultades en la ejecución de metas de la SMER vinculadas a la carga generada por el flujo de proyectos normativos externos.</p>	<p>* Se ha solicitado la convocatoria de plazas de especialistas y asistentes que ayuden al logro de los objetivos trazados para el año.</p>



6. Conclusiones y Recomendaciones

- 6.1 Las metas físicas programadas en el POI 2018 al tercer trimestre, han sido cumplidas en un 91.2%; en tanto que, sobre las metas presupuestarias, se ha alcanzado el 85.9% de lo programado para el mismo periodo. Las metas pendientes de ejecución se esperan efectivizar en el cuarto trimestre, ocasionando que la carga de este periodo se incremente; por lo que será necesario sumar esfuerzos para el cumplimiento de meta.
- 6.2 En las actividades misionales, se destacan importantes avances en la identificación de oportunidades de mejora procedimental y de calidad de los servicios de evaluación y fiscalización ambiental; no obstante, se deberá continuar fortaleciendo los esfuerzos de articulación, coordinación y complementariedad entre los procesos.
- 6.3 En la Evaluación Ambiental entre las que se encuentran la Evaluación Ambiental Temprana (EAT) y la Evaluación Ambiental que Determina Causalidad (EADC), los procesos toman su tiempo, siendo que al tercer trimestre se han avanzado muchas acciones de planeamiento y preparatorias de campo, en la perspectiva de alcanzar al cierre del 2018, alrededor de 46 informes finales de diagnóstico ambiental. Ello comprenderá, 11 EAT a proyectos mineros, en procura de la prevención de conflictos socioambientales; así como, 35 EADC a las Unidades Mineras, refinerías, parques industriales, zonas industriales, entre otros, para la determinación de posibles fuentes de alteración que permitan identificar los factores externos que podrían estar influenciando en los diferentes componentes ambientales en las áreas de influencia de las actividades económicas fiscalizables.
- 6.4 La Supervisión Ambiental orientada a corroborar el cumplimiento de las obligaciones ambientales, con la finalidad de prevenir daños ambientales; así como, promover la subsanación voluntaria de los incumplimientos de obligaciones fiscalizables; ha avanzado con 1 871 acciones de supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables al administrado: 1 261 supervisiones de tipo regular y; 610 en atención a emergencias de carácter ambiental, denuncias, reportes de emergencias formulados por los administrados, otras actividades que evidencien la necesidad de efectuar una supervisión. En dicho marco de supervisiones se ha dictado 103 medidas administrativas que forman parte de las obligaciones ambientales fiscalizables de los administrados (84 en minería, 09 en hidrocarburos y 10 en pesquería) y deben ser cumplidas en el plazo, forma y modo establecido.

Entre las intervenciones, destacan: i) el cierre de las operaciones de la Minera Aruntani (Puno y Moquegua), para evitar la contaminación que se venía generando en los cuerpos de agua ubicados en su entorno (ríos Coralaque, Margaritani y Apostoloni) ii) la paralización de las actividades de las empresas pesqueras Maress (Santa) y del grupo Velebit S.A.C (Coishco) en Ancash, para evitar la contaminación de las bahías con efluentes no tratados.

- 6.5 El desarrollo del procedimiento Administrativo Sancionador, ha permitido la emisión de 1 615 resoluciones en primera instancia en los sectores de Minería (356), Industria (183), Electricidad (167), Hidrocarburos (690) y Pesca (219). De las resoluciones emitidas en el tercer trimestre el 99.6% forma parte de la carga de pasivos (expedientes derivados de supervisiones correspondientes al año 2017 y años anteriores) y el 0.37% corresponde a la tramitación de la carga regular (expedientes derivados de supervisiones correspondientes al año 2018). En



segunda instancia, se emitieron un total de 285 resoluciones directorales, donde el mayor número de resoluciones corresponde al Sector de Energía y Minas con 233 resoluciones.

- 6.6 El OEFA ha participado gestionando riesgos de Conflictos Socioambientales (CGSA) en 155 reuniones convocadas en el marco de 25 espacios de diálogo en 14 regiones del país, entre ellos: Ancash, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Callao, Piura, Junín, Lima, Loreto, Moquegua, Pasco, Puno, Ayacucho y La Libertad. Dentro de estos espacios de diálogo, el OEFA, asumió 42 compromisos socioambientales; de los cuales se han cumplido 34. Esta estrategia de fiscalización ambiental, debe continuar fortaleciendo su presencia funcional transversal a los procesos misionales, sistematizando su experiencia y aportes al control de riesgos de conflictos socioambientales.
- 6.7 La búsqueda de una mayor articulación entre las metas físicas y presupuestales en la ejecución del POI y del Presupuesto Institucional, ha tenido al tercer trimestre del año 2018, importantes avances en la programación y seguimiento, mostrando cada vez una mayor aproximación. En dicha perspectiva, es necesario que los procesos misionales de evaluación, supervisión y fiscalización ambiental, continúen fortaleciendo su ejecución, tomando en consideración la revisión de la programación de metas físicas y presupuestales en el cuarto trimestre, optimizando el uso de los saldos presupuestales generados al tercer trimestre, en el marco del límite del gasto, así como, con criterios de priorización, eficiencia y calidad en el gasto.
- 6.8 Ante la proximidad del cierre del año fiscal en el último trimestre del año, la Oficina de Administración, deberá intensificar coordinaciones con los órganos de línea fundamentalmente, para la mayor celeridad y pertinencia en la ejecución de gastos por la atención de los servicios de laboratorio, indumentaria, transporte, entre otros gastos de especial relevancia; para lo cual, los órganos de línea también deberán prever los tiempos y los requisitos necesarios en la gestión. Asimismo, la mayor celeridad en la ejecución y cumplimiento de metas, es necesaria en materia de inversiones, tanto a nivel de programa como de los proyectos viabilizados y de las Inversiones de Optimización, Ampliación marginal, Reposición y Rehabilitación (IOARR).
- 6.9 Se deberá continuar impulsando los proyectos tecnológicos que viene asumiendo la OTI, lo que permitirá un mayor y mejor flujo y control de información de procesos y procedimientos. Se recomienda que la OTI, trabaje en coordinación con los procesos misionales y de soporte, para lograr la implementación de dichos proyectos con el objetivo de cumplir con la meta establecida al cierre del año.

